



Hernán Ibarra C.

**La Formación
del Movimiento Popular:
1925-1936**

Hernán Ibarra C.

**La Formación
del Movimiento Popular:
1925-1936**



CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSION SOCIAL

La Isla 416 y Cuba

Casilla 8013

Teléfono: 237 - 622

Quito, Ecuador

© Centro de Estudios y Difusión Social, CEDIS, 1984

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en Ecuador

Primera edición, 1.000 ejemplares,

septiembre de 1984

Diseño y diagramación: CEDIS

Levantamiento de textos: Eugenia Benítez

Reproducción fotográfica: Julio García

Foto portada:

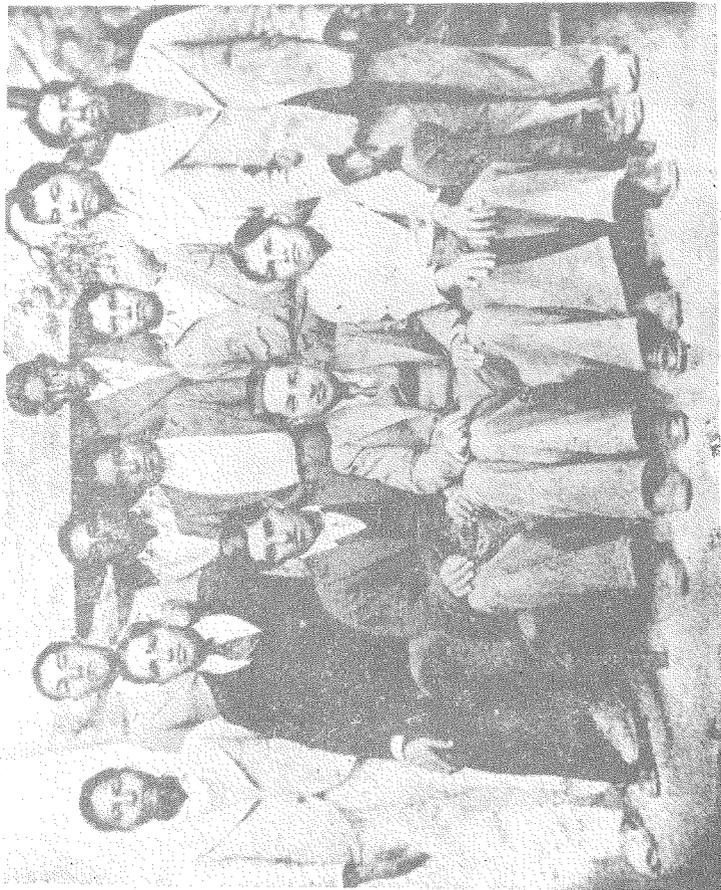
**Concentración indígena en Cayambe,
febrero de 1942 (Archivo CEDIME)**

Este texto fue realizado dentro del programa de investigación del Centro de Investigaciones y Estudios Socio-económicos (CIESE), Quito.

La capacidad de comprender el pasado es solidaria de la capacidad de sentir el presente y de inquietarse por el porvenir. El hombre moderno no es sólo el que más ha avanzado en la reconstrucción de lo que fue, sino también el que más ha avanzado en la previsión de lo que será.

*José Carlos Mariátegui,
"Pasadismo y Futurismo", 1924*

Presentación



Directiva del Comité de Empresa de la fábrica de jabones El Progreso, fundada en 1940. Fotografía de 1941 - 1942.

Cuando en la hermosa novela de Jorge Amado "La tienda de los milagros", el poeta y Licenciado en Ciencias Sociales Fausto Pena quiere establecer una distinción entre información e invención, entre la realidad y la fantasía, acaba angustiado al querer reconstruir la historia de Pedro Archanjo —un hombre que combatió toda su vida por el dominio de la cultura popular—. Tal disyuntiva resuelve finalmente Fausto Pena por dar igual valor a la realidad y la fantasía.

Pero cuando se intenta hacer un análisis histórico, parece no haber lugar para la fantasía e invención de los hombres que hicieron o dieron forma a determinados acontecimientos. Existe una tendencia a concebir la historia como el recuento de épocas remotas que se pierden en la memoria y bajo el polvo de las bibliotecas. Así, el pasado pierde su conexión con el presente, se cosifica; por eso, debo enfrentarme al dilema de si debo recoger nombres, fechas y acontecimientos al estilo de un anticuario para ordenarles fríamente, o si más bien deba hacer el intento por ver lo que ocurrió, de una manera que me saque del sopor del pasado.

Me inclino por lo último, dispuesto a ver el pasado instalado en las preocupaciones del presente.

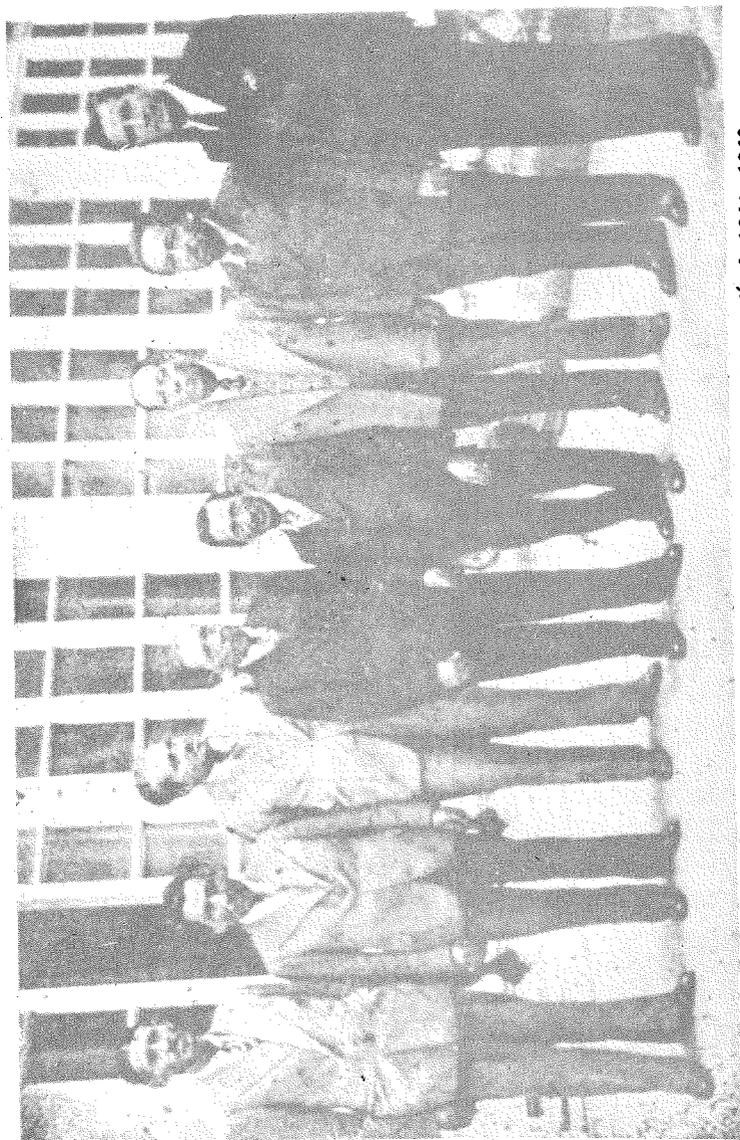
Realizamos un análisis histórico —todavía limitado— de la formación de la izquierda y de los movimientos sociales entre 1925 y 1936, con la intención de ubicar algunos problemas que, estando presentes en esa época, no han alcanzado resolución en nuestro tiempo. He omitido detalles históricos que son conocidos, con la finalidad de circunscribirnos más a nuestras preocupaciones. Si bien ya Agustín Cueva (1972) y Alejandro Moreano (1975), establecieron la naturaleza social y política de los años treinta, su visión de los movimientos sociales fue lateral. Tanto los trabajos de Osvaldo Albornoz (1969 ; 1983) y Patricio Ycaza (1983) aportan al conocimiento historiográfico de las luchas de los sectores populares, pero su enfoque a momentos muy cronológico, requiere ser visto de un modo alternativo, como es nuestra intención.

En este sentido, realizamos en la Introducción una breve interpretación de la trayectoria histórica del movimiento popular desde 1925 a nuestros días, para continuar luego con el análisis del tema central sobre el cual versa este trabajo. Estoy consciente de que el tema no está agotado, porque tomé una dirección en el estudio: el desarrollo de propuestas organizativas y políticas que salen de los núcleos de la izquierda, en respuesta a la movilización popular y a la crisis de hegemonía oligárquica. Desde mi punto de vista, es sólo el comienzo de un programa de trabajo para realizarlo en el futuro en otra dirección, que aspiro sea desde el modo en que se forman las clases populares y su conciencia; como sujetos activos que defienden objetivos y luchan por ellos en términos inmediatos e históricos, solo así, los sueños y fantasmas de los sectores populares, pueden ingresar en su propia historia.

Por esto —como dice un bolero interpretado por Héctor Lavoe— puedo afirmar que “ha terminado otro capítulo en mi vida”.

Quito, Enero 1984

Una breve interpretación
del desarrollo histórico
del movimiento popular ecuatoriano



Directiva de la Sociedad de Maestros Sastres "Unión y Progreso". Fotografía de 1941 - 1942.

Periodizar el desarrollo del movimiento popular, tiene sus límites, porque los movimientos sociales tienen un desarrollo desigual. Sin embargo, en medio de aquella disgregación y discontinuidad de las clases subalternas (1), es posible distinguir algunos períodos que cambian las condiciones de acción de las clases populares.

Aún cuando cualquier periodización puede terminar siendo arbitraria, señalemos que entre 1925 y 1980, podemos distinguir dos grandes momentos: a) El movimiento popular en la crisis del

(1) "Las clases subalternas, por definición, no se han unificado y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en "Estado": su historia, por tanto está entrelazada con la de la sociedad civil, es una función "disgregada" y discontinua de la historia de la sociedad civil y, a través de ella, de la historia de los Estados o grupos de Estados" (Antonio Gramsci. Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos, en *Antología*, Ed. Siglo XXI, España, 2a. ed. 1974, p. 491)

Estado oligárquico (1925 - 1963) ; y b) El movimiento popular en la modernización estatal (1964 - 1980). Por ahora, esta periodización toma en consideración la dinámica y la orientación reivindicativa de la organización popular, en conexión con el poder estatal y sus cambios.

a) **EL MOVIMIENTO POPULAR EN LA CRISIS DEL ESTADO OLIGARQUICO (1925 - 1963)**

Se reconoce que la revolución juliana (1925), dió origen a un relativo proceso de modernización estatal, expresado en la creación del Ministerio del Trabajo, la centralización del sistema bancario nacional y la expedición de las primeras "leyes sociales". Mas ello estaba condicionando por una crisis de acumulación que hizo inviable la industrialización propuesta por los gestores de la Revolución juliana. Posteriormente la crisis internacional de 1929, repercutió internamente en una profunda recesión que cubrió sobre todo el período 1929 - 1934, con un incremento inusitado del desempleo y la caída de los salarios reales. A la crisis de acumulación cacaotera —que venía desde 1920— se sumó la recesión internacional de los años treinta, profundizando una crisis agraria.

Este ambiente, provocó que se gestaran protestas urbanas y rurales con distintos objetivos parciales, pero con un elemento común que parecía caracterizarles: la búsqueda de formas organizativas que canalicen el descontento y al mismo tiempo superen los marcos de tradición mutual que predominaban en la organización popular existente en aquella época. Esto se cristalizaría con el apareamiento de la forma sindical como el espacio de aglutinación y representación de los sectores proletarizados de la ciudad y, de los grupos campesinos de la sierra y la costa inmersos en relaciones de renta. Por otra parte, la comunidad indígena pasó a desplegar una intensa actividad reivindicativa, manifestando el histórico antagonismo de la relación hacienda-comunidad.

La emergencia de la protesta urbana y rural, convergía con la radicalización de las capas medias, las mismas que se encontra-

ban afectadas por el deterioro de sus condiciones de vida, así como, en un proceso de autonomización política respecto a las clases dominantes. De este modo, los años treinta nos presentan la conformación de una alianza entre las capas medias y los sectores populares urbanos y rurales que cuestionan al Estado oligárquico.

Esta alianza de las capas medias y los sectores populares se expresará desde mediados de la década del treinta en la política de los frentes populares, que buscaba crear un Estado donde tuviesen participación decisoria las capas medias, y reconozca jurídicamente derechos de organización a los sectores populares. Precisamente en medio de la continua crisis de hegemonía del Estado, se acabó por reconocer legalmente a las comunidades campesinas en 1937; se crearía un marco jurídico-institucional para las relaciones capital-trabajo y las relaciones de renta terratenientes-campesinos (1938). Se plasmó así un supuesto básico de la ideología jurídica de las clases medias: remontar la desigualdad social por medio del derecho que establece la igualdad de los sujetos ante la ley. En este sentido, la revolución del 44 es un punto de llegada de este proceso.

Entre 1940 y 1950, se aprecia un panorama en el que se va estructurando el sindicato como forma que expresa al asalariado de la incipiente industria y de los servicios, que coexiste en el medio urbano con una presencia importante de organizaciones artesanales persistentes, aunque en retroceso respecto al sindicalismo.

Mientras en el agro serrano se desarrollan lentamente los sindicatos de huasipungueros, en la costa lo hacen los sindicatos y asociaciones de sembradores y finqueros. En el medio rural serrano, estas formas de organización tienen un lento desarrollo, y más bien predomina la estructura tradicional de las comunidades.

Con sus peculiaridades, la CEDOC fundada en 1938 y la CTE en 1944, expresan una base popular que recoge y sintetiza los desarrollos organizativos prefigurados en la década del treinta, in-

dependientemente de que la CEDOC sea más una confederación artesanal orientada por ideologías conservadoras.

La coyuntura 1961-1963, marca el cierre del desarrollo de la organización popular en varios sentidos. El panorama laboral se complejiza con la presencia de la CEOSL desde 1962, y la organización campesina va a insertarse en la conflictividad existente sin superar marcos regionales.

Si la coyuntura puso en primer plano el problema agrario, obligando a todas las fuerzas sociales a dirimir sus intereses, la acción campesina, no se convirtió en un movimiento de carácter nacional. Y la alianza de clases medias y sectores populares, va a llegar a un límite, definido por el agotamiento de la estrategia de frentes populares que explícita o implícitamente llevó a una salida de corte represivo, que permitiera la readecuación del Estado frente a la crisis de hegemonía y la ausencia de alternativas en las clases dominantes.

b) EL MOVIMIENTO POPULAR EN LA MODERNIZACIÓN ESTATAL (1964 - 1980)

La alianza clases populares-sectores medios, se sustentó en los esquemas organizativos de carácter sindical, en una fase organizativa de tipo corporativo, que se enfrentó a fuertes limitaciones desde mediados de la década del sesenta, afectando las concepciones y prácticas que habían prevalecido. Así, podemos establecer algunos factores que afectaron la estructura organizativa de los sectores populares urbanos y rurales:

- i) Una lenta expansión de la actividad industrial, repercutía en un débil crecimiento de los asalariados industriales, impidiéndoles objetivamente ser un eje del movimiento popular. Su capacidad de irradiación política, era muy pequeña en relación a los sectores desorganizados. Bajas tasas de sindicalización y mínimas conquistas reivindicativas caracterizaron al movimiento laboral.

- ii) La implantación del modelo cooperativista que expresaba un nuevo tipo de relaciones entre los sectores populares y el Estado, presentando una alternativa desde el aparato estatal a las estructuras tradicionalmente establecidas.
- iii) El surgimiento de sectores populares urbanos, que se guiaron más por direcciones de tipo caudillista y populista, al margen de los movimientos laborales.
- iv) La conformación de sectores medios que se van estabilizando como grupo social, que no requiere de alianzas con los sectores populares, aunque exista un descontento, canalizado por sectores estudiantiles que aspiraban a fines de los años sesenta, a dirigir la protesta popular. El boom petrolero y la expansión de las actividades estatales, acentuará esta tendencia al fortalecimiento de las capas medias.

Un receso y estancamiento de la organización popular de tradición sindical, es visible hasta los comienzos de 1970 y, sólo se reactivará con el Gobierno de Rodríguez Lara, donde se abrirán canales controlados, para desarrollar una nueva alianza entre las capas civil-militares del Estado y la organización popular urbana y rural que podía participar en reformas y objetivos limitados.

Este espacio abierto en la época de Rodríguez Lara, abrió un nuevo proceso de movilización campesina, que llegó a su mayor auge en 1975, coincidiendo con un activo accionar de la organización sindical fabril.

Lo que importa destacar, es que las centrales sindicales pasaron a representar políticamente a los sectores populares, resultando en interlocutores de éstos ante el Estado. Un relativo proceso de unificación en el FUT, suplió en algo la dispersión pero no convirtió al movimiento obrero en eje de las clases populares.

En los años setenta, emergen con más fuerza contingentes urbanos que reivindican la vivienda y los servicios del Estado, plan-

teando una movilización reivindicativa que se concentra en Guayaquil y Quito. También en ciudades intermedias se evidencia el surgimiento de demandas y organizaciones llamadas genéricamente poblacionales. Existe una continuidad con los años cincuenta, en tanto las masas populares no lograron crear un movimiento de alcance más permanente, parece que en el mundo urbano popular, la intermitencia se convierte en regla.

Con el surgimiento de estructuras organizativas en los sectores indígenas de la sierra y el oriente, la reivindicación étnica se presenta directamente, el lado silencioso de la nación, habla ahora, exigiendo un replanteo a las organizaciones campesinas tradicionales. El surgimiento de estos nuevos movimientos étnicos, indica dos orientaciones que aparentemente son contrapuestas: la primera, que busca la consolidación de una alternativa de identidad indígena al margen de otros sectores populares; la segunda, que prefigura un nuevo tipo de alianzas al interior del movimiento popular, sobre la base del reconocimiento de la autonomía de los grupos indígenas.

En la década del setenta, existe un avance del potencial organizativo, respecto a las décadas pasadas, pero no se desarrolla un eje que condense una voluntad popular. La organización popular llega a un estado de alta dispersión. Movimientos sociales sin conexión entre sí, heterogeneidad social y cultural, son los resultados que arrojan como síntesis las luchas populares al producirse el "retorno constitucional".

c) NUEVAS PERSPECTIVAS

En el movimiento popular, cristalizó históricamente una concepción de alianza obrero-campesina, en la medida que el sindicalismo urbano y rural se manifestó como su política organizativa, en una tradición que arranca de los años treinta. Pero hoy, se configura un escenario cada vez más urbano para la protesta, mientras que el escenario rural —perdiendo importancia relativa— se complejiza en términos de las perspectivas políticas del campesina-

do y, por el surgimiento de organizaciones y reivindicaciones diferenciadas.

En efecto, el campesinado pasó de un largo período de enfrentamiento al antagonismo que encerraban las condiciones de renta precapitalista hasta fines de los años sesenta, a la lucha limitada por la tierra, aceptando las reglas que impuso el Estado: afectar a los terratenientes tradicionales, para empujar una modernización que deja en pie la empresa agrícola y vincula crecientemente al campesinado con el mercado.

Este proceso erosionó parcialmente la base material del poder gamonal y reformó los poderes locales, sin que desaparezcán las bases ideológicas que sustentaron el poder terrateniente, por eso se explica la fuerza que tuvieron los grupos de medianos y grandes propietarios para imponer y difundir un discurso agrario de modernización reaccionaria, que predomina en la sociedad.

La problemática que debe asumir el movimiento campesino, se presenta bajo múltiples reivindicaciones y nuevos desafíos organizativos, que no han sido respondidos adecuadamente por las federaciones campesinas. Un vistazo a estos problemas, es útil, para precisar lo que hemos dicho.

i) **Lucha por la tierra.** Se encuentra cerrado el espacio de la lucha por la tierra, en los términos de la Ley de Reforma Agraria de 1973, sea porque no existe presión donde esto es posible, sea porque hay resquicios legales dejados a la gran propiedad. Prácticamente ha concluido el ciclo de lucha por la tierra orientada a la eliminación de las llamadas relaciones precarias, o aquellas acciones que se dirigían a afectar tierras marginales. Las eventuales luchas por la tierra en los últimos años, han estado signadas por la tónica anteriormente señalada, esto es, la afectación a terratenientes tradicionales.

ii) **Precios y comercialización.** La misma vinculación del campesinado al mercado, le lleva al encuentro de precios que se

pagan de acuerdo a redes de comercialización que no están bajo su control. Por eso, los pequeños productores de café y cacao vinculados al mercado mundial, reivindican la necesidad de manejar por su cuenta la comercialización. En la sierra, existe un latente descontento acerca de los precios que se pagan por los bienes salarios que abastecen las ciudades y, en la situación actual de inflación, esta presión se tornará más evidente.

iii) Participación en proyectos de desarrollo rural. La presencia del Estado a través de proyectos de desarrollo rural, va a seguir siendo una política dirigida a pequeños y medianos propietarios, que crea de hecho expectativas en la población rural, ya que presentan salidas a determinadas aspiraciones como infraestructura, educación, salud, etc. Independientemente del discurso oficial y los resultados reales, las federaciones campesinas, han hecho una oposición verbal al DRI, mientras por lo bajo, los grupos campesinos se vinculan a estos programas. El asunto de fondo, es qué papel debe jugar la organización campesina frente al Estado y sus políticas.

iv) Vinculación del campesinado indígena. Los sectores indígenas, han venido procesando respuestas a su condición particular, de estar sometidos a una trama de relaciones interétnicas heredada de la colonia y persistente hasta la actualidad. Se oponen a la imposición de planteamientos y de estructuras organizativas que no asuman claramente la cuestión indígena. Sin entrar en mayores profundizaciones, se están oponiendo dos tipos de planteamientos: la línea de "clase" y la línea "étnica", con versiones contrapuestas que no permiten discusión y acuerdos.

v) Sindicalización de los trabajadores agrícolas. De modo constante, las centrales sindicales ven en los trabajadores agrícolas un potencial a ser organizado. Pero la experiencia que existe desde los años cincuenta, ha sido limitada, y en muchas ocasiones, los asalariados agrícolas recibieron un tratamiento similar al de los trabajadores urbanos. Lo que sí es evidente, es la dualidad reivindicativa de aspiraciones laborales y de tierra derivada de la peculiar

constitución de los jornaleros agrícolos. Aún más, una brecha peligrosa entre trabajadores permanentes y eventuales, dificulta la organización tradicional del sindicato de empresa.

vi) Los poderes locales. Tentativamente está surgiendo la reivindicación del poder local en parroquias y cantones, en tanto ha cambiado la antigua estructura de poder gamonal y caciquil del agro, apareciendo variaciones de lo antiguo, o nuevas formas donde predomina el capital comercial. Esto tiene relación con la conformación del actual Estado, que subordina los poderes locales a un poder central, sin que este proceso produzca participación popular.

En el movimiento laboral, presenciamos la culminación del paso de un movimiento obrero artesanal, a un movimiento obrero más plenamente asentado en los trabajadores de la industria y los servicios.

El desarrollo industrial de los últimos veinte años, da lugar al crecimiento del proletariado urbano, que sigue siendo un sector minoritario en relación a la población. Representa aproximadamente el 15 o/o de la población activa urbana en ciudades como Quito y Guayaquil, mientras amplios sectores populares urbanos estimados en más del 50 o/o, se encuentran en el "subempleo" (1).

Si en verdad el subempleo encubre situaciones muy diversas de vinculación al mercado de trabajo, estos sectores heterogéneos responden más a una acción localizada en los barrios, en torno a problemas de servicios y vivienda. Demandas que marchan desconectadas del movimiento obrero y limitan su capacidad de convocatoria.

(1) Como se sabe, la definición de subempleo es sólo una categoría estadística; por otra parte, nociones tales como ejército industrial de reserva, masas marginales, etc., muestran la dificultad de comprensión existente acerca de los sectores no obreros de las clases populares.

Las estructuras sindicales actuales descansan casi exclusivamente en la organización de empresa, la misma que debe afrontar el paralelismo creado por la legislación laboral entre sindicato y comité de empresa, que puede ser manipulado con relativa facilidad por los empresarios, en vista de las distintas atribuciones que tienen estas organizaciones, especialmente con el privilegio del comité de empresa para presentar pliegos de peticiones, declarar huelgas y suscribir contratos colectivos.

Por lo general, una manifestación de madurez de los movimientos laborales en otros países, se encuentra en la conformación de sindicatos de industria o federaciones por rama de trabajo. Ciertamente un número apreciable de este tipo de federaciones existe en el país, pero en el sector industrial son sumamente débiles y carentes de vida activa. De ahí, que en un plano superior, sean las federaciones provinciales las que articulan a diversas organizaciones populares.

Predominan los sindicatos de la pequeña y mediana empresa, atomizados en luchas que deben vencer fuertes resistencias de los empresarios, quienes sustentan sus vinculaciones con los trabajadores en relaciones de corte personal o incluso patriarcal, ya que la dirección de la empresa se encuentra ligada directamente al propietario o a su familia. Por cierto, hay un contraste con la gran empresa, donde se tienden a establecer relaciones impersonales y la división del trabajo crea un sector intermedio que asume el control y la vigilancia de los procesos de trabajo. Por esto, la estructura sindical del país (2), se presenta como una mayoría de sindicatos pequeños con poco poder de negociación, y un grupo relativamente minoritario de sindicatos que disponen de mayor capacidad de negociación en empresas grandes con una productividad más alta.

El movimiento obrero en la huelga de Octubre de 1982, se

(2) La tasa de sindicalización fabril en las empresas con más de quince trabajadores, se encuentra en el 35 o/o, una proporción que es próxima a las tasas de sindicalización de otros países en América Latina. Cf. Gilda Farrel, *Mercado de trabajo urbano y movimiento sindical*, ILDIS—IIE—PUCE, Quito, 1982.

convierte en el representante de las clases populares, superando el aislamiento en que habían caído las huelgas nacionales (3). Por primera vez en muchos años, el movimiento sindical superaba la brecha que le separa de los sectores populares. La rutina en que fueron cayendo las huelgas nacionales anteriormente, estaban desgastando esta forma de lucha. Pero nadie puede garantizar que ese potencial popular canalizado por las centrales sindicales en Octubre, se convierta en un fenómeno permanente. El mismo hecho de que esa capacidad de proyección no se trasmite a la escena política, indica la limitación del movimiento popular en un papel directamente político (4). La separación entre lo reivindicativo y lo político, se vuelve fatal en el momento en que no distinguen claras demandas sostenidas por el movimiento popular para ser resueltas como conquista inmediata y se confunden con planteamientos de más largo plazo.

Siendo el movimiento sindical una parte del movimiento popular, tiene el desafío de superar los marcos corporativos de representación parcial a sectores sindicalizados urbanos y una parte del campesinado. Casi no existe representatividad en el extenso sector de los trabajadores de la construcción y, en los empleados públicos, la adhesión a la organización sindical es todavía débil.

El grueso de los sectores populares urbanos se encuentra fuera de la capacidad orgánica del movimiento sindical, sea porque están en la pequeña industria, la artesanía, las ventas ambulantes o los servicios personales. El cambio que se aprecia a un escenario de lucha urbana, torna a estos sectores en una fuerza que deberá centralizarse de algún modo.

(3) En otra parte hemos realizado un análisis más detallado de las huelgas nacionales, véase: "Fuerza y Debilidad en las Huelgas Nacionales", *Nueva* No. 94, enero-febrero 1983.

(4) Cuando la elaboración de este trabajo ya había concluido, conocimos el ensayo de Alejandro Moreano "La Tautología del Poder" (et. al., Ecuador presente y futuro, Ed. El Conejo, Quito, 1983) donde se estudian estas paradojas.

Todas estas nuevas dimensiones que adquiere el movimiento popular, encuentran a la izquierda desfasada en su respuesta. No es un secreto —así no se acepte el hecho— la crisis política y orgánica de la izquierda, que ha debido sumarse a acontecimientos e iniciativas que vienen fuera de su accionar, porque aún siguen vigentes las prácticas que le han llevado a una relación externa, cuando no a una virtual separación del campo popular. Sé que este no es el lugar para hablar de la izquierda y por eso, me eximo de mayores comentarios. Sólo espero que exista capacidad de entender la situación y se actúe de otro modo ante la realidad.

Lo que sí se presenta como posibilidad actual, es la conformación de un movimiento popular expresando un bloque de clases populares que tenga como uno de sus ejes el movimiento sindical, superando marcos corporativos y proponiendo salidas reales que fusionen lo reivindicativo y lo político. La posibilidad está vigente, pero su realización hoy más que nunca, se encuentra en la formación de una voluntad política profundamente anclada en la ideología popular y sus movimientos sociales.

Del ocaso del liberalismo al socialismo



Cementerio de Guayaquil. Familiares de los caídos el 15 de noviembre de 1922. Fotografía de 1928.

La dominación "plutocrática" de la fracción agroexportadora-bancaria, fue cuestionada con la revolución "juliana" y con ello el Partido Liberal que la sustentaba. En efecto, la crisis cacaotera implicaba la crisis de quienes fueron los beneficiarios del auge de la pepa de oro; se cerraba el ciclo histórico del liberalismo que se había encumbrado sobre las cenizas del ala liberal machetera.

Fundamentalmente los ecos de la masacre del 15 de noviembre de 1922 y el malestar en el campo serrano, habían conducido a un replanteo dentro del Partido Liberal (1), replanteo que

(1) Esto se encuentra implícito en la recopilación de artículos publicados en "El Día" por Pfo Jaramillo Alvarado, y reproducidos en el libro *La Asamblea Liberal y sus aspectos políticos*, s.e., Quito, 1924.

lo encabezaban algunos intelectuales como Pío Jaramillo Alvarado. Las nuevas tesis que surgían de la Asamblea Liberal de 1923, formalizadas como un programa, incluían el problema agrario y genéricamente la "cuestión social". Se proponía la creación de instrumentos de arbitraje obligatorio en las disputas laborales, y un ordenamiento legal frente a los trabajadores, así mismo, una reforma agraria que ataque el latifundio, implicando un reparto de tierras (2). Planteamientos que fueron asumidos por los nuevos intelectuales que pasaron a formar parte del Partido Socialista en 1926.

El Partido Socialista, arrastró tras de sí, la nueva intelectualidad que se vió frustrada con el Partido Liberal (3) y, los organismos mutuales que antes fueron influenciados por el liberalismo. La Asamblea Constituyente del Partido Socialista se realizó en Quito del 16 al 23 de Mayo, y a juicio de uno de los fundadores, lo que tenían en común los participantes de esta Asamblea era el que se encontraban inconformes con el Partido Liberal y Conservador. (4).

Previamente a la Asamblea, se desarrollaron algunas actividades sobre todo propagandísticas que se iniciaron con el periódico "La Antorcha" (1924) que dió origen al grupo socialista del mismo nombre en Enero de 1925 en Quito, y de la misma manera, se formaron en varias ciudades grupos semejantes, como por ejemplo, el Grupo Socialista "La Reforma" de Tulcán (5).

La Asamblea Socialista, recogió diversas tendencias ideoló-

(2) Ver Programa y Estatutos del Partido Liberal, 1923, en Pío Jaramillo Alvarado, *ob. cit.* pp. XXV - XL.

(3) El recientemente fallecido Manuel Donoso, en una entrevista nos manifestó que la mayoría de los egresados de 1924 del Normal "Juan Montalvo" pasó colectivamente al recién fundado Partido Socialista en 1926.

(4) Uzcátegui, Emilio, *Medio Siglo a través de mis Gafas*, s.e. Quito, 1975, p. 78

(5) Alexander, Robert, *Comunism in Latin America*, Rutgers University Press, New Brunswick, 1957, pp. 235-236.

gicas que debatieron acaloradamente en torno a dos cuestiones: 1) el problema de la propiedad, y 2) el asunto relativo a la afiliación a la III Internacional. En torno al problema de la propiedad, no es fácil distinguir qué posiciones se debatieron, pero como una salida de conciliación, el Coronel Juan Manuel Lasso, propuso la "socialización de los medios de producción, distribución y cambio, debidamente controlados por el Estado Socialista en interés de la comunidad" (6). Mientras que respecto a la afiliación a la III Internacional, esto fue negado por la Asamblea explícitamente, no obstante que en la publicación final de las actas aparezca un texto señalando que fue resolución de la Asamblea afiliarse a la III Internacional.

Si se compara el Programa del Partido Liberal de 1923 con el Programa de Acción del Partido Socialista de 1926, se encontrará una continuidad. El programa tenía 44 puntos bajo las definiciones de "táctica" e "intervención política", donde lo principal es la búsqueda como objetivo de un nuevo ordenamiento legal que realice medidas a favor de todos los sectores sociales que iban de la pequeña burguesía al campesinado (7). Los planteamientos posteriores del Partido Socialista sobre el problema agrario confirman esta línea de continuidad.

Se puede apreciar dos tendencias que afloran en la Asamblea, la una influida por la III Internacional, encabezada por Ricardo Paredes, y la otra, que difusamente está apegada al pasado liberal. Esto puede apreciarse en las diferencias entre el Manifiesto que publica el nuevo Partido, donde se proclama "la dictadura de los obreros, campesinos y soldados, que verifiquen la completa extinción del dominio capitalista" (8), mientras en el Programa no se

(6) *Labores de la Asamblea Nacional Socialista y Manifiesto del Consejo Central del Partido (16-23 mayo)*, Imp. "El Tiempo", Guayaquil, 1926, p. 44 (Reedición del Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Univ. de Guayaquil, 1978).

(7) *Op. cit.* pp. 11-18

(8) *Op. cit.* p. 6

indica nada en este sentido.

Así es que Emilio Uzcátegui dirá que el Programa fue el resultado de la transacción entre tendencias que se expresaron en la Asamblea para salvar la unidad (9).

En sus primeros años, el Partido Socialista, estableció un órgano de dirección, el Consejo Central, y funcionaba en base a asambleas de sus núcleos establecidos en las provincias. La actividad del Partido Socialista, se centraba en lograr influencia sobre los intelectuales, los estudiantes y los escasos gremios que a la época existían. Para su actividad disponía de locales, donde dictaban conferencias con cierta periodicidad y además se contaba con un Libro de Registro de afiliados (10).

La situación de los gremios, era hacia aquella época del predominio de organismos mutuales que incluían artesanos prósperos, pequeños comerciantes y artesanos independientes. Mientras en Guayaquil, la Confederación Obrera del Guayas (COG), fundada en 1905, era el organismo aglutinante, en Quito lo era la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), fundada en 1892 y que desde 1914 se comportaba como una "central obrera", ya que permitiría que otros gremios estuvieran representados en su interior (11).

El Partido Socialista, inició su trabajo en Guayaquil sobre la base de la COG, habiendo ganado supremacía hacia 1928, en medio de la protesta e inconformidad de los sectores artesanales más acomodados, y del mismo modo, para 1932, el Partido Socialista controló la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha. (12).

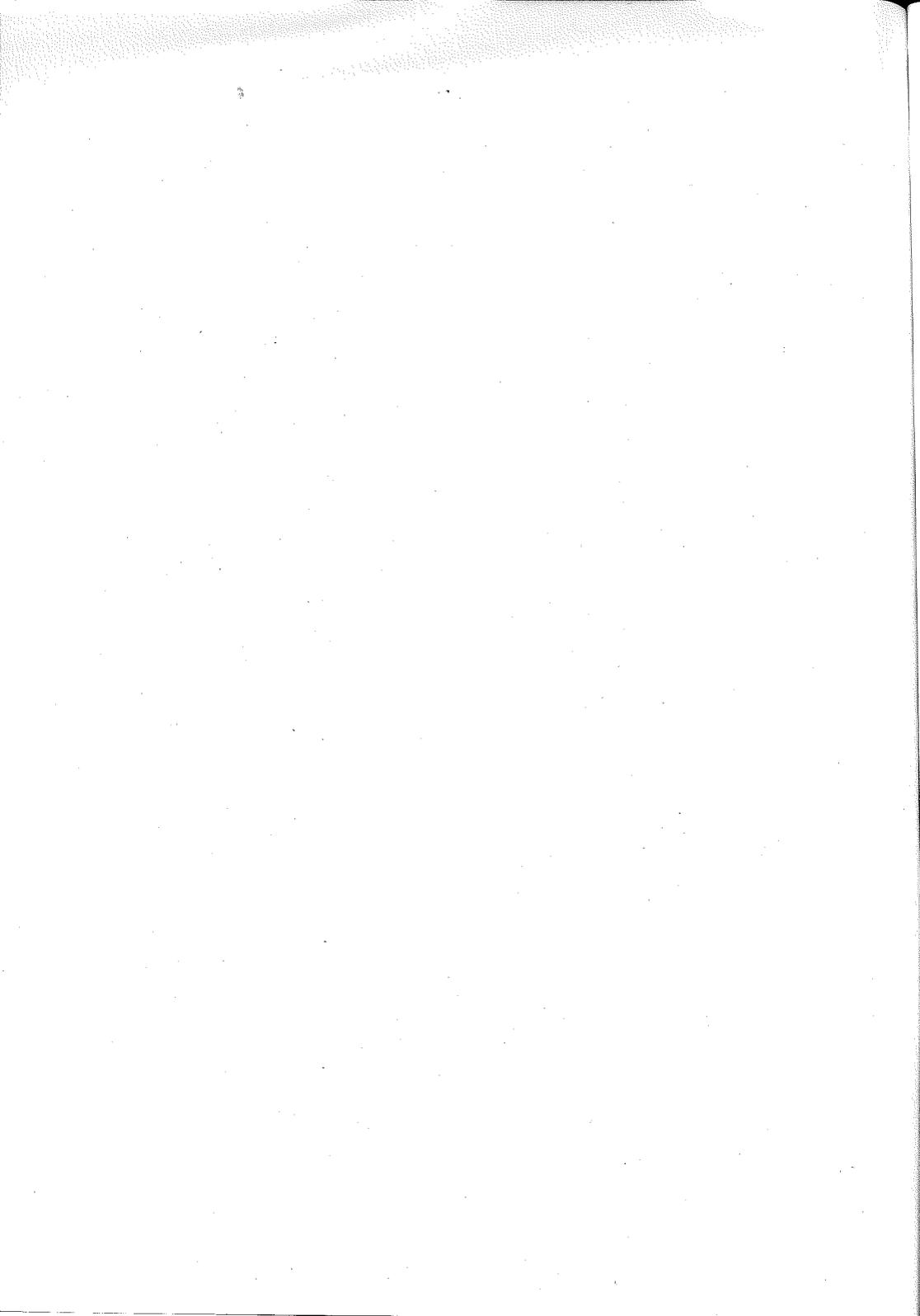
(9) Uzcátegui, Emilio, *Op. cit.* p. 79

(10) Ver: *La Vanguardia*, Quito, 1927

(11) Miguel Angel Guzmán, Breve Historia del sindicalismo ecuatoriano, *Teoría y Acción Socialistas*, No. 6 diciembre 1968, Quito, p.9

(12) Entrevista Miguel Angel Guzmán, 1979

Antes de 1926, hegemonizaba en los gremios guayaqueños el liberalismo, mientras que en la sierra lo hacía el conservadurismo. Aunque desde 1920 en Guayaquil, el anarcosindicalismo pasó a cuestionar el liberalismo, el golpe de noviembre de 1922, dejó en una situación de debilidad a esta corriente que emergía proclamando la muerte del mutualismo y desarrollando embriones de sindicatos de asalariados.



El declive del anarquismo



Directiva del Sindicato de Teatros y Cinemas, fundado en 1938. Fotografía de 1941 - 1942.

Se ha considerado con frecuencia al anarquismo como "ideas extrañas al proletariado" (1), o también se le ha asimilado al "ultraizquierdismo" (2), pero lo cierto es que en Guayaquil se convirtieron en impulsores de los movimientos reivindicativos de la década del 20.

Los núcleos anarquistas fundamentales fueron el Centro Gremial Sindicalista en 1920, y después, en 1928, la Federación de Centros Anarquistas "Miguel Bakunin" (3). Su prédica se orientaba sobre todo a plantear una sociedad libertaria sin Estado, y a tratar de implantar núcleos organizativos en la incipiente clase

(1) Pedro Saad, *La CTE y su papel histórico*, Ed. Claridad, Guayaquil, 1968, p. 13

(2) Osvaldo Albornoz, *Del crimen del Ejido a la Revolución del 9 de Julio de 1925*, Ed. Claridad, 1969, p. 106

(3) *Luz y Acción*, Año 1, No. 2 marzo 1929

obrero y los artesanos independientes.

Los animadores de este movimiento, eran sobre todo Alejo Capelo, Luis Maldonado Estrada y Alejandro Atiencia (4). Otros miembros del Grupo Anarcosindical de Guayaquil de 1920 según José Ignacio Guzmán, fueron el armero Narciso Véliz; Elías Genaro, sastre tintorero; Aurelio Granda, zapatero; Casimiro Moncayo, sombrerero; Julio Paredes, marmolero; Delfín González y Manuel Echeverría, peluqueros; Alejandro Mena, pintor (5).

Con la formación del Partido Socialista, se presentó una primera fractura en el anarcosindicalismo, por ejemplo, Luis Maldonado Estrada uno de los miembros más importantes, pasó a formar parte del Partido Socialista desde su fundación; entre otros, Casimiro Moncayo, figura en el Consejo Local del PSE de Guayaquil, en 1934 (6). José Ignacio Guzmán, quien fue de un gremio influido por los anarquistas, se integró también a las filas del Socialismo (7).

En términos organizativos, el anarquismo se expresó en la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (FTRE), surgida sobre la crisis social de 1922, y en una pugna abierta con la COG, precisamente en torno a dos aspectos. El uno que señalaba discrepancias en la participación política con el liberalismo, y el otro en relación al mutualismo "que no permite la acción reivindicativa ni reúne las condiciones para la emancipación del proletariado" (8). En su fundación, la FTRE, será la expresión de núcleos artesanales

(4) Cf. Entrevista Prof. Manuel Donoso

(5) José Ignacio Guzmán, *La hora trágica i otros apuntes sobre el Movimiento Obrero*, Imp. López, Guayaquil, 1974 p. 1

(6) *Agitación*, Año I, No. 3, 23 de junio de 1934

(7) Se ha afirmado que José Ignacio Guzmán fue anarquista, pero esto nos ha desmentido el Prof. Manuel Donoso, *Entrevista*, 1980.

(8) *El Cacahuero*, Año II, No. 4, 1o. de octubre de 1922

radicalizados por la crisis y sectores obreros de los servicios y de escasas manufacturas, agrupados en 32 organizaciones (9) que tenían como su punta de lanza a la Sociedad de Cacahueros "Tomás Briones" y la Asociación Gremial del Astillero.

El papel destacado que cumplió la FTRE el 15 de noviembre de 1922, está fuera de toda duda (10), pero su esfuerzo organizativo se vino abajo como consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno para reprimir esta movilización popular. En lo posterior, se volvieron a realizar esfuerzos por rearticular la FTRE, primero en 1925, cuando dirigió la huelga de los cacahueros contra las casas exportadoras, organizó la "Unión Tranviaria Urbana" y asumió la lucha del gremio de tabacaleros. Casi 11 años más tarde, en enero de 1936 se volvió a reestructurar la FTRE (11), pero con una representatividad a esas alturas menor de la que disponían los sectores sindicalizados por el Partido Comunista y Socialista de Guayaquil.

En definitiva, el surgimiento del Partido Socialista en 1926 y el Partido Comunista en 1931, influyó poderosamente en el declive del anarquismo, pero no es exclusivamente el surgimiento de organizaciones políticas, lo que explica su descenso. A pesar de que todavía no ha sido esclarecida en profundidad la trayectoria del anarquismo en el país, se pueden hacer algunas consideraciones adicionales.

En primer lugar, haciendo un planteamiento común al que

(9) Ver los miembros constituyentes de la FTRE, en *El Cacahuero*, II, No. 5, 9 de noviembre de 1922.

(10) C.F. Muñoz Vicuña, Elías, El 15 de noviembre de 1922 su importancia histórica y sus proyecciones, en *Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador*, Vol 1, Cuenca, 1978, pp. 405-523. Véase también: *El 15 de noviembre de 1922 y la fundación del socialismo relatados por sus protagonistas*, 2 vol. INFOC-Corporación Editorial Nacional, Quito, 1982.

(11) Ver *El Federal*, I, No. 1, 1o. de abril de 1936

sostuvieron socialistas y comunistas en torno a la formación de sindicatos para superar los esquemas mutuales, no lograron complementar lo que se proponía en la acción reivindicativa con una participación política que fusione lo "económico" con lo "político", su negativa a la intervención política fue mantenida como un principio férreo dentro del rechazo a la trilogía: Dios, Estado, Burguesía (12). El que en la década del 30 especialmente las crisis políticas pongan al orden del día la constante intervención de los sectores populares en la lucha política, dejaba paralizado al anarquismo y le hacía perder eficacia en la praxis social. Con todo, su rechazo originario al liberalismo debe ser visto como un aspecto progresivo, ya que era una impugnación al Estado oligárquico que estableció la "plutocracia" costeña.

En segundo lugar, las disputas y contradicciones al interior de las filas anarquistas, afectaron su capacidad de actuar como un bloque sólido frente a la intervención del socialismo y comunismo en el movimiento obrero. Esto ocurría mientras el Socialismo y el Comunismo, pasaban a una actividad nacional y el anarquismo se quedaba recluido en Guayaquil como una expresión regional, cierto que en ello influía el acentuado conservadorismo que imperaba en la sierra, aunque esto era un obstáculo común para cualquier expresión radical.

En síntesis, si bien los anarquistas declinaron en la década del 30, abrieron una brecha en la conciencia de las clases populares con su accionar y su prédica (13). Sin haberlo pretendido, prepararon el terreno para la autonomización política de las clases populares.

(12) Si bien la documentación que disponemos sobre el anarquismo, es incompleta, de 1925 a 1935, se mantuvo como planteo básico el rechazo a la intervención política, y como constante la propaganda sobre los principios anarquistas.

(13) Sobre los anarquistas, opina O. Albornoz, *op. cit.* p. 106 que "(...) muchos de sus adictos, que en la mayor parte de los casos son desorientados pero honestos trabajadores, contribuyen a denunciar los abusos de los capitalistas y la formación de una embrionaria conciencia de clase. Contribuyen a dar combatividad a las organizaciones y muchos caen valerosamente en las luchas obreras".

La Tercera Internacional y América Latina

Número 1

Agosto 1928

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA



REVISTA MENSUAL EDITADA POR
EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA I.S.R.-MOSCU
REDACCION ESPAÑOLA: 33 RUE DE LA GRANGE - BELLES-PARIS

Precio: 1 peseta -- 5 francos franceses -- 20 cents americanos

Facsimil de "La Internacional Sindical Roja", 1928.

No es posible entender la formación de la izquierda sin apreciar el papel de la Tercera Internacional (Comintern) en relación a los países del mundo "colonial y semicolonial". Como se sabe, la III Internacional fue fundada en 1919 como un esfuerzo del Partido Bolchevique luego de la Revolución de 1917 para implementar una coordinación y dirección unificada que requerían los Partidos Comunistas de Europa en la época que surgían de la escisión con la socialdemocracia, así como para salvar el aislamiento y el cerco que se había tendido sobre la Revolución Rusa.

Pero la atención del Comintern, estuvo centrada en Europa, como el eje de la revolución mundial, y los países asiáticos ingresan a las preocupaciones de la Internacional Comunista con los procesos de la India y China. La presencia de América Latina en la visión del movimiento comunista internacional, fue superficial hasta 1928 y sólo en el VI Congreso de la IC, cuando se da una pre-

sencia significativa de delegados latinoamericanos, América Latina empieza a existir para la Tercera Internacional, formando parte de ese espacio ambiguo que se definió como lo semicolonial.

Bujarín, en el VI Congreso de la Internacional Comunista (1928), haría la célebre periodización que revela cómo fue concebido el desarrollo de la revolución mundial y los cambios en el capitalismo (1).

Definió tres períodos que pueden resumirse así:

1. El primer período, denominado de la crisis revolucionaria aguda, cuyos puntos culminantes fueron los años 1920 - 1921, considerando que en Europa se habían producido situaciones revolucionarias como las de Hungría en 1919 y en Alemania en 1921, donde los jóvenes partidos comunistas fueron derrotados.
2. El segundo período, que se levantaba sobre la derrota del proletariado europeo, fue considerado como reconstitución de las fuerzas productivas del capitalismo, y de traslado del eje de la revolución mundial hacia el mundo colonial.
3. Finalmente, se consideraba que el tercer período, abierto en 1927, era el de la estabilización relativa del capitalismo acompañado del crecimiento de las contradicciones internas del capitalismo mundial.

Precisamente luego de 1928 es cuando fueron creados la mayoría de los partidos comunistas de América Latina (2), aun-

(1) Nicolai Bujarín, La situación Internacional y las tareas de la Internacional Comunista (Informe pronunciado el 18 de julio de 1928), en *VI Congreso de la Internacional Comunista. Informes y Discusiones. Segunda Parte*, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 67, México, 1978, pp. 9-11.

(2) Materiales sobre la actividad de las secciones de la Komintern, América del Sur y América Central (1935), en *Socialismo y Participación*. No. 11, septiembre 1980, Lima, p. 128

que existieron con anterioridad núcleos y grupos en varios países.

El tercer período, ya señalado como estabilización relativa del capitalismo, era, no obstante definido por la agudización de la lucha de clases y del incremento de las contradicciones del capitalismo. En palabras de Bujarin:

Las contradicciones internas en los países capitalistas se agudizan, deben fatalmente agudizarse (3).

Esto en el contexto del ascenso del fascismo en Italia y Alemania, situación que no fue vista en la gravedad que implicaba. Por otra parte, la socialdemocracia era potente en la mayoría de los países europeos, fuerza política frente a la cual se llevaría una línea de confrontación al proponer la táctica del frente único "por abajo" (4), o sea, sin considerar las direcciones y los jefes socialdemócratas, lo que en sí mismo volvía endeble la táctica del frente único propuesta por la Comintern.

Esta política frente a la socialdemocracia llevó poco después del VI Congreso a definirla como socialfascismo, es decir, asimilándola al fascismo. Los entretelones del término "socialfascismo" para definir a la socialdemocracia tenían mucho que ver con la lucha interna que se desarrollaba en el Partido Comunista Alemán, el partido seguramente más importante después del Partido Bolchevique de la URSS. Este término empezó a utilizarse abiertamente desde 1929, pero su origen se halla en una utilización restringida desde 1922 (5). La categoría "socialfascismo", diseñada originalmente para Europa, fue trasladada hacia América Latina

(3) Bujarin, *Op. cit.* p. 27 (Subrayado en el original)

(4) *Ibid.*, p. 43

(5) Milos Hajek, "La táctica de "clase contra clase" en el VI Congreso de la IC", en *VI Congreso de la Internacional Comunista, Tesis, Manifiestos y Resoluciones*. Primera Parte, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 66, México, 1977, pp. 23 y 29-30.

(6) y sirvió para calificar a las expresiones políticas nacionalistas y pequeño burguesas como el APRA peruano. Por ello, no es extraño que el Partido Comunista haya calificado a los socialistas ecuatorianos como socialfascistas y traidores en 1933 (7).

En la medida que lo colonial había sido un problema que cobraba importancia desde mediados de la década del 20, en el VI Congreso de la IC se expusieron con mayor importancia las situaciones y tareas que requerían la inmensa cantidad de países expresados en la perspectiva de lo colonial y lo semicolonial. Esto sin embargo, con limitaciones de distinto orden (8). En primer lugar, el desconocimiento de las situaciones nacionales que impedía ubicar la naturaleza de las clases, y de los distintos grados de penetración del capital, etc. y en segundo lugar la ausencia de tradiciones marxistas o socialdemócratas que hayan desarrollado un pensamiento marxista nacional, o sea, que hubiera integrado la problemática de las naciones en formación con un marxismo creativo.

Para los países coloniales y semicoloniales, fue definida la tarea de realización de revoluciones democráticas burguesas, sobre la base de la dictadura de obreros y campesinos que debía emerger en torno a órganos de poder obreros y campesinos que aseguren el tránsito al socialismo, esto es, de acuerdo al modelo soviético. Todo esto, suponía que un proceso revolucionario debía estar dirigido por el proletariado y el Partido Comunista, deslindando campos con la pequeña burguesía y los burgueses nacionales (9). Enton-

(6) C.F.: Bureau Sudamericano de la Internacional Comunista, Las tareas de los Partidos Comunistas en el Frente Ideológico (1932), en *Socialismo y Participación*, No. 11, septiembre 1980, Lima, pp. 99-114

(7) *Bandera Roja*, octubre 1933, cit. por Alexander, Op. Cit. p. 238

(8) En este sentido, recogemos parcialmente las importantes sugerencias que hace José Aricó: "Maridtegui y la formación del Partido Socialista en el Perú", en *Socialismo y Participación*, No. 11, septiembre 1980, Lima, pp. 139-167.

(9) "Tesis sobre el movimiento revolucionario en las colonias y semicolonias", en: *VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera Parte*, pp. 188-242

ces, prácticamente las alianzas de clase se reducían a la clase obrera y al campesinado que debían enfrentar simultáneamente al imperialismo y a las clases dominantes locales (10).

Dos eventos internacionales que se realizaron para concentrar la actividad de las secciones nacionales de la IC en América Latina, profundizaron esta línea, pero dándole énfasis y consecuencias prácticas. El primero era un evento sindical, el Congreso constitutivo de la Confederación Sindical Latinoamérica C.S.L.A. (11) realizado en mayo de 1929 en Montevideo, a donde asistieron delegados ecuatorianos de la Confederación Obrera y Campesina del Guayas y otro de los gremios de Quito. El segundo evento, prácticamente una prolongación del anterior, fue la Conferencia Comunista Latinoamericana realizada en junio de 1929 en Buenos Aires (12).

Los dos eventos, que afincaron la presencia de la Comintern en América Latina, viabilizaron los planteamientos del VI Congreso de la IC prácticamente en dos frentes: el de la construcción de los partidos y las tareas en los gremios.

La construcción de los partidos, debía pasar por su "bolchevización" y "proletarización", suprimiendo la influencia de la pequeña burguesía, se partía para eso de la premisa de que las condiciones de América Latina permitían un paso rápido de la revolución democrático-burguesa a la revolución proletaria, la cual era

(10) Ver, Ricardo Paredes: "Informe de la delegación latinoamericana sobre el Programa de la Internacional Comunista", en *VI Congreso (. . .) Segunda Parte*, p. 185.

(11) C.S.L.A., *Bajo la bandera de la C.S.L.A.* Imp. La Linotipo, Montevideo, 1929.

(12) La Primera Conferencia Comunista Latinoamericana se realizó el 1o. de junio de 1929, asistieron 38 delegados directos de los Partidos Comunistas y Socialistas de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Por Ecuador fue el Partido Socialista Ecuatoriano.

vista en forma inminente (13).

En definitiva, la organización de "verdaderos" partidos pasaba por arrebatarles la dirección del movimiento social y la conducción de los partidos, como el PSE y el PSR de Colombia, a la pequeña burguesía.

En el terreno sindical, el Congreso de la C.S.L.A. reconoció que predominaba en el movimiento obrero latinoamericano, la organización artesanal (14), y se postulaba la necesidad de pasar de este tipo de organización al sindicato de industria. Esto era un complemento a la definición del partido, porque los artesanos también quedaban englobados en la difusa pequeña burguesía. Entonces, se fijaba una línea organizativa que básicamente consideró al proletariado rural y urbano en la estrategia sindical.

Un problema nuevo y que no fue discutido se hizo presente en el VI Congreso de la IC, se lo señaló como el "problema de las razas", y que adquiriría una dimensión significativa en países como Perú, Bolivia y Ecuador, donde el campesinado indígena era numeroso y se encontraba en un proceso de movilización. Para el Congreso de la C.S.L.A., fue puesto en consideración por el peruano Pesce un trabajo de José Carlos Mariátegui titulado "El Problema Indígena" (15) como un esquema de tesis que no fue aprobada, y que en la I Conferencia Comunista Latinoamericana, nuevamente presentado por Pesce, suscitó discusiones que enfrentaron a los delegados peruanos con los representantes de la Comintern

(13) Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista. *El Movimiento Revolucionario Latinoamericano. Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana*, Ed. "La Correspondencia Sudamericana", Buenos Aires, 1929, p. 98.

(14) C.S.L.A. *Op. cit.* p. 35

(15) *Ibid.*, pp. 147-159. El texto es parecido en su fundamentación al que consta con el mismo título en los "*7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*" 1928

(16), donde tampoco se alcanzó una resolución, pero quedaron en el tapete dos concepciones:

1. La concepción de Mariátegui, que sostenía que el problema indígena se enmarcaba en la fusión de la reivindicación indígena con el socialismo, y pasaba necesariamente por la destrucción del gamonalismo y la propiedad terrateniente semifeudal incorporándose la movilización del campesinado indígena como una vertiente en la construcción de la nación.
2. La concepción mantenida por los delegados de la III Internacional que conceptuaban el problema indígena como un problema nacional, esto es, de nacionalidades oprimidas que debían luchar por su autodeterminación contra el Estado feudal-burgués. En los hechos, la concepción del problema indígena como autodeterminación de las naciones es la que prevaleció. Un ejemplo concreto de ello fue la campaña electoral del candidato indígena Eduardo Quispe y Quispe en 1931 en Perú, quién se presentó como un candidato simbólico (extralegal) del Partido Comunista Peruano que levantaba como principal aspecto de la campaña la consigna de autodeterminación de las minorías Quechua y Aymará (17).

La tesis de la autodeterminación de las naciones aplicada al problema indígena siguió manifestándose (18), más aún, se hicieron campañas para “desmariateguizar” al Partido Comunista Peruano, esfuerzo que no se vió concluido porque todavía en 1935 se decía que el Partido Comunista Peruano luchaba contra el

(16) Bureau Sudamericano (. . .), 1929, pp. 264-317

(17) Balbi, Carmen Rosa, *El Partido Comunista y el APRA en la crisis revolucionaria de los años treinta*, G. Herrera Editores, Lima, 1980, pp. 120-122.

(18) C.F.: *Las tareas de los partidos comunistas en el frente ideológico*, 1932.

APRA y los "residuos del mariateguismo" (19) y ese era su "lado fuerte" en opinión de la Comintern.

En esta apretada exposición que hemos realizado de la III Internacional y América Latina, quedan resumidas las principales propuestas del período "ultraizquierdista" de la Comintern cuando se implementó la táctica de "clase contra clase", y hemos esbozado el planteamiento alternativo sobre el problema indígena que sostuvo Mariátegui.

Palmiro Togliatti, fundador del Partido Comunista Italiano, y personaje destacado en la Comintern, reconocerá en 1959 que respecto a la época de la III Internacional "no se nos puede ocultar el hecho, en efecto, de que no en todos los momentos de la actividad de la Internacional puede afirmarse que todas sus posiciones fueran totalmente justas y adecuadas a la situación" (20). Una perspectiva que obliga a reflexionar y a profundizar sobre el marxismo y las prácticas que surgieron de la III Internacional.

(19) Materiales sobre la actividad de las secciones de la Komintern, (...), 1935, p. 137. En este documento, más adelante se dice: "Mariátegui (fallecido en 1930), a quien le cabe un lugar sobresaliente en la historia del movimiento revolucionario peruano, no pudo librarse íntegramente de los residuos de su pasado aprista. Vaciló en la cuestión de la creación del Partido Comunista como partido de clase del proletariado y no comprendió del todo su significado. Conservó su ilusión sobre el papel revolucionario de la burguesía peruana y subestimó la cuestión nacional indígena, que él identificaba con la cuestión campesina".

(20) Palmiro Togliatti, Algunos problemas de la historia de la Internacional, en *Escritos Políticos*, Ed. ERA, México, 1971, p. 376. Profundizando esta línea de interpretación pero en un tono fuertemente polémico se encuentra el trabajo de Fernando Claudín, *La Crisis del Movimiento Comunista Internacional. De la Komintern al Kominform*, Ruedo Ibérico, París, 1970.

Del socialismo al comunismo

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIDOS

EL TRABAJADOR LATINO AMERICANO

REVISTA QUINCENAL DE
INFORMACION SINDICAL

Organo Oficial del Comité Pro Confederación
Sindical Latino - Americana

SUMARIO

Significado de la primera Conf. Sindical Anti-guerrista. - En marcha hacia la creación de la primera Central Obrera en el Brasil. - Chile: huelga de estudiantes. - Noticias sobre la Conf. Amiguerrista. - BOLIVIA: Resolución de la Confederación del trabajo contra el ejército. - SUISSES: UNISUD. - Rigorización de la legislación de Henry, en Haití y en George. - GUATEMALA: El movimiento obrero. - Por A. Guma. - U. R. S. S. - El último Congreso de los Trabajadores Sovieticos. - Por A. Pevsot. - ARGENTINA: La ciudad obrera y el internacional. - Por A. M. Brand. - URUGUAY: Características fundamentales del país. - Por M. Pevsot. - ECUADOR: La industria del 15 de Nov. de 1922. - Por A. Sarnol. - MEXICO: Hacia la Unidad Obrera y Campesina. - Noticias Paleonticas. - Guerra de las Apollaciones que cobren el Dogma Continental. - Consideraciones para las Organizaciones Obreras. - Propuestas de Estudios de la C. S. L. A. - De Todos Partes. - Varias

Abd II

N° 10-11

ENERO 31 de 1926
FEBRERO 31 de 1926

MONTEVIDEO

Calle 9 de Abril 1833 esquina Vialba

URUGUAY

Facsímil de "El Trabajador Latinoamericano", 1929.

La III Internacional en el VI Congreso había dado un énfasis desmesurado a la importancia del proletariado urbano y rural en los países coloniales y semicoloniales, a pesar de que en los análisis se había reconocido que “en muchos lugares preponderan los obreros golondrinas, y hasta los cuadros superiores del proletariado siguen estando con un pie en la aldea. Esto facilita el contacto entre la clase obrera y los campesinos, pero dificulta el desarrollo de la conciencia de clase del proletariado” (1). O sea, se visualizaba un semiproletariado como componente de las clases populares, análisis que de haberse profundizado habría planteado múltiples problemas, algo parecidos a los que se evidencian actualmente

(1) Tesis sobre el movimiento revolucionario en las colonias y semicolonias, *VI Congreso de la Internacional Comunista*. Primera Parte, p. 223. (Subrayado nuestro). En el ambiente de las discusiones parece que primaba mucho la visión del proletariado en los enclaves agrícolas y mineros y secundariamente en los sistemas de hacienda.

en el movimiento campesino pese al tiempo transcurrido.

Ocurrió una especie de ironía de la historia, porque Ricardo Paredes como delegado del Partido Socialista al VI Congreso (2), planteó que la Internacional Comunista subestimaba el papel del proletariado en los países dependientes, que eran distintos a los coloniales y semicoloniales, tanto por el menor peso del imperialismo como por la menor importancia que tenía el problema agrario.

En un gran número de estos países el proletariado agrícola es mucho más numeroso que el campesinado. Es verdad que no se puede colocar al proletariado industrial y al proletariado agrícola en el mismo plano, pero la concentración de un gran número de asalariados en los latifundios constituye una fuerza muy poderosa. Debido a la subestimación de la burguesía y del proletariado y a la sobrestimación del campesinado, todos los problemas de estos países son encarados solamente desde el punto de vista de la repartición de las tierras y de la lucha contra el imperialismo (3).

Una ironía de la historia, porque será Ricardo Paredes quien desde 1930 se ligue profundamente a la lucha del campesinado especialmente en la sierra, y sea más tarde —en 1944— el gestor de la Federación Ecuatoriana de Indios —FEI—.

El Partido Socialista Ecuatoriano y el Partido Socialista Revolucionario Colombiano, para el suizo Jules Humbert Droz, el responsable del Comintern para América Latina, eran partidos no bolchevizados:

(2) Ricardo Paredes: Informes de la delegación latinoamericana en el debate sobre el problema colonial, en *VI Congreso (...) Segunda Parte*, pp. 176-186.

(3) *Op. cit.* p. 356. Ricardo Paredes, retomado la tesis no desarrollada de Lenin sobre los países dependientes que se distinguían de las colonias y semicolonias por su mayor autonomía frente al capital extranjero, sugirió a la IC se agregara a la definición de países coloniales y semicoloniales, la de países dependientes, comprendiendo dentro de estos a Argentina, Brasil, Uruguay, México y Ecuador (*Op. cit.* p. 354).

(. . .) ni desde el punto de vista ideológico, ni desde el punto de vista de la organización (pueden considerarse), como partidos comunistas bolchevizados. Pero son grandes movimientos de masas que guían a la clase obrera y las masas campesinas por el camino revolucionario y que en la espontaneidad de su impulso revolucionario se orienta hacia la IC como la única fuerza revolucionaria internacional (4).

Y a su regreso de Moscú, Ricardo Paredes en conjunto con otros miembros del Consejo Central del PSE, llevará las resoluciones de la III Internacional al terreno práctico, lo que implicó debates y discusiones en una primera instancia, en lo posterior conducirá a la escisión del PSE.

La Primera Conferencia del CC. Ampliado del PSE, realizada en enero de 1929, fue en efecto el prelude de lo que vino después. En el Informe que presentó Ricardo Paredes como Secretario General, indicaba que no podía llevarse a efecto un Congreso del Partido y era necesario en primer lugar hacer "(. . .) un reagrupamiento de fuerzas (. . .) un baño depurador para nuestro Partido, una terapia sabiamente administrada para curar nuestros males . . ." (5), por ello, la conferencia era el primer camino que se tomaba antes del Congreso. En el mismo informe, el diagnóstico del PSE, señalaba sus principales defectos: 1) primitivismo, 2) criticismo, 3) intelectualismo, 4) automatismo y 5) reformismo. Pero evidentemente el eje principal de los defectos que se criticaba era el intelectualismo.

(. . .) intelectualismo infecundo, no solamente arraigado entre nuestros intelectuales, sino aún entre muchos compañeros

(4) Jules Humbert Droz, "Sobre los países de América Latina", en *VI Congreso (. . .) Segunda Parte*, p. 299. El mismo señala exageradamente que el PSE agrupa colectiva e individualmente aproximadamente 10.000 miembros (*Ibid.*).

(5) (R. Paredes). La Primera Conferencia del CC. Ampliado del PSE. Sección de la III Internacional Comunista. Imp. del Partido Socialista Ecuatoriano, Quito, 1929, p.4

obreros. Este intelectualismo se traduce por la locura de la ilustración, por la bibliofagia insaciable, leer, leer, leer: como un diabético ingiere agua y alimentos sin saciarse nunca, eliminando lo que ingiere sin aprovechar apenas su organismo. Necesitamos luchar contra estos toneles sin fondo que guardan todos sus conocimientos para estar rumiándolos con deleite o esconderlos en el fondo de su subconsciente. Nosotros necesitamos luchadores, hombres, energía, pensamiento, no bibliotecas cerradas (6).

Si el intelectualismo era uno de los problemas fundamentales del Partido, la lucha contra esta desviación significaba luchar contra los intelectuales que tenían un peso significativo en la organización. El otro problema era el reformismo que se fundaba en la colaboración de clases, lo que debía superarse por medio de la hegemonía del proletariado en alianza con el campesinado, los artesanos y la pequeña burguesía. Pero si el Partido "(. . .) ciertamente ha luchado en un medio fanático, en un país poco industrializado, de escaso proletariado industrial (. . .)" (7), cómo era posible constituir una hegemonía proletaria?

De todos modos, insistía Ricardo Paredes en que "nuestro programa ideológico será el de la IC. Tenemos que adaptar nuestros estatutos, nuestro Plan de Acción, a los métodos de la IC y darles vida en nuestro país" (8).

En términos organizativos la I Conferencia del PSE, introdujo un acercamiento al modelo de estructura celular. Bajo los

(6) *Ibid*, p. 8

(7) *Ibid*, p. 11

(8) *Ibid*, p. 12. Por otra parte, Osvaldo Albornoz ha indicado la influencia del Programa y Estatutos de 1928 de la III Internacional que "viene a constituir uno de los más efectivos instrumentos para la formación ideológica de nuestros primeros cuadros revolucionarios" (C.F. *Del Crimen del Ejido a la Revolución del 9 de Julio de 1925*, p. 127)

núcleos centrales regionales quedaban los "subnúcleos" (9) que equivalían a las células. Esta transformación organizativa, se levantaba sobre una estructura basada en núcleos locales que operaban por medio de asambleas. En la práctica, este cambio no podría realizarse de inmediato, de ahí que hasta 1931 (10), sólo en Quito pudo implantarse este modelo organizativo en medio de la escisión del PSE.

La bolchevización del Partido Socialista tenía como supuesto fundamental el cambio de la base social heterogénea del Partido a otra conformada por obreros y campesinos, lo que en los gremios significaba rebasar la composición predominantemente artesanal. Al momento considerado, la organización del campesinado tenía débiles expresiones en la dirección del Partido, y los sectores obreros urbanos sólo desplegaban fugaces experiencias organizativas que permitían avisorar el futuro. Estos eran los límites objetivos de la bolchevización del PSE.

La primera confrontación directa ocurrió en Guayaquil. En abril de 1929, se realizó el Congreso de la Confederación Obrera Campesina del Guayas (COIG) (11) que fueron 4 días de un enfrentamiento constante entre los diversos sectores del PSE que se encontraban representados en la COIG. Habían tres fracciones del Núcleo Socialista del Guayas que actuaban separados: 1) el grupo de dirigentes de la COIG, 2) el grupo de Luis Maldonado Estrada, y 3) el grupo de Virgilio Jara (12). Estos grupos se habían constituido con opiniones divergentes frente a la Primera Conferencia del PSE y a la III Internacional.

(9) *Informe del Secretario General del C.C. del P.C.E. Sección de la I.C., al II Congreso del Partido del 6 al 15 de Octubre de 1931*, p.9

(10) *Ibid*, p. 12

(11) La Confederación Obrera del Guayas fundada en 1905 cambió de nombre en 1929, reflejando la presencia del campesinado.

(12) *Informe del Secretario General del C.C. del P.C.E. (. . .)*, 1931, p. 13

El grupo de Maldonado Estrada en el Núcleo Socialista del Guayas era considerado la mayoría, y en conjunto con los dirigentes de la COIG, impugnaban la adhesión del PSE a la III Internacional realizada en 1928 cuando Ricardo Paredes actuó como delegado en el VI Congreso de la IC. El grupo de Virgilio Jara era la minoría, pero estaba de acuerdo en la adhesión a la III Internacional.

Otro hecho que muestra la fragilidad de la adhesión a la III Internacional, es que el profesor Manuel Donoso, Secretario de Actas de la COIG que participó en el IV Congreso de la Internacional Sindical Roja (Moscú, 1928) al surgir una discrepancia entre los delegados argentinos y mexicanos, fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Sindical Roja (13), y a su retorno al país se negó a aplicar las resoluciones del Congreso.

Esto llevó a una virtual crisis del PSE en Guayaquil, donde grupos antagónicos no podían desarrollar una actividad común. Mientras tanto en Quito se venían presentando síntomas de deterioro, que van a manifestarse en 1931.

La Primera Conferencia Comunista Latinoamericana realizada en Buenos Aires en 1929, encasilló en la categoría de Partidos "Laboristas" a los Partidos Socialistas del Perú y Ecuador. En opinión de Jules Humbert Droz, para superar la crisis del Partido Socialista que como vimos se había manifestado en Guayaquil, se debía pasar por la depuración de los agentes del gobierno y los reformistas incrustados en el PSE:

El PS está en camino de transformación en Partido Comunista. Es necesario continuar por esta vía y depurar el Partido de los agentes gubernamentales y de los elementos reformistas, aunque sea a costa de la formación de un partido reformista que los

(13) *Entrevista*, Manuel Donoso, 1980

una. Serán menos peligrosos allí que en nuestras filas (14).

A diferencia de Guayaquil, donde la escisión se manifestó al interior de la organización gremial en su inicio, para 1931 ésta ya se presenta en Quito, pero girará nítidamente sobre el papel de los intelectuales y la pequeña burguesía, componente principal del PSE en Quito.

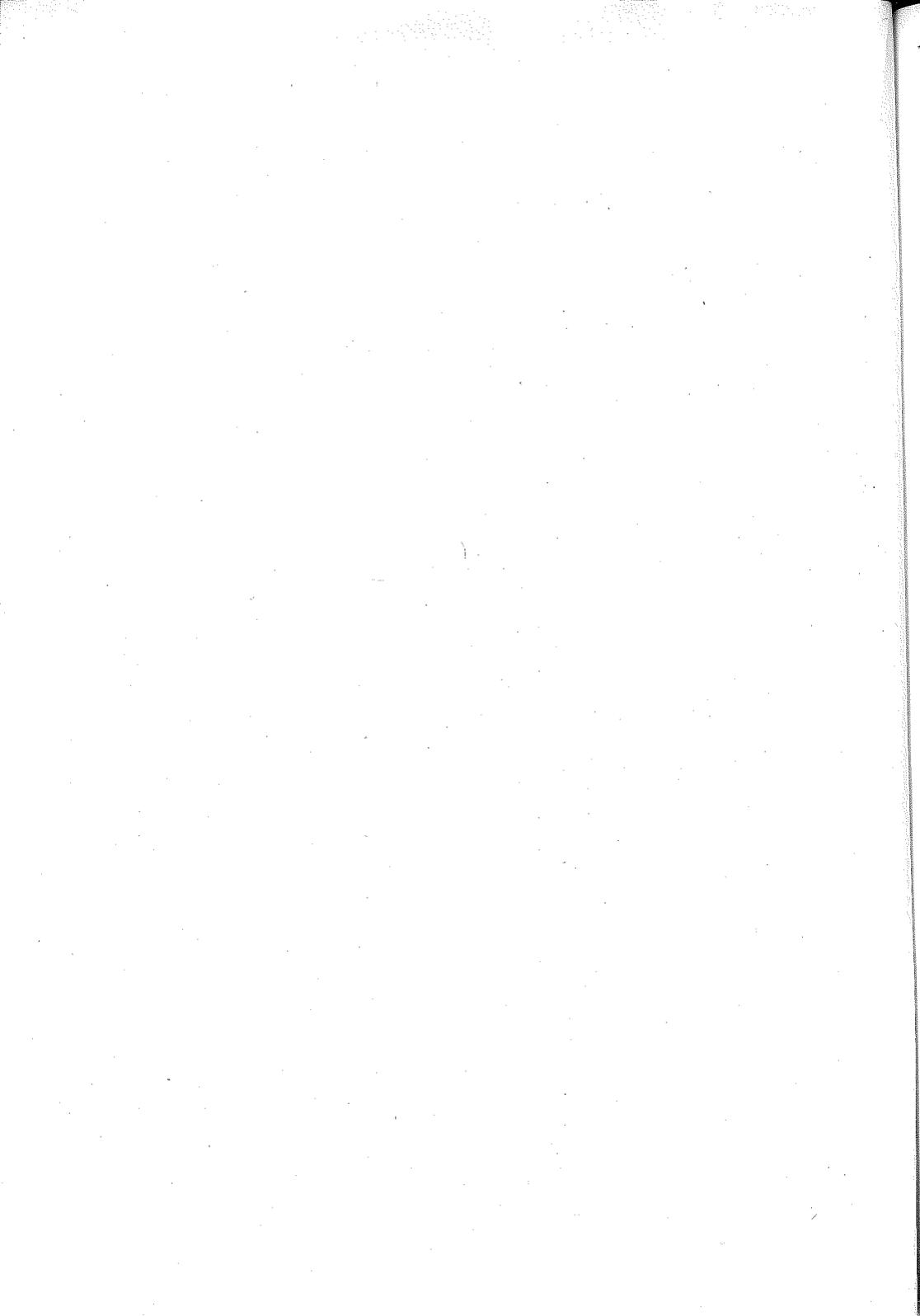
Los militantes socialistas Juan Genaro Jaramillo, Enrique Terán, Luis Gerardo Gallegos y José Alfredo Llerena, publicaron un Manifiesto Público el 6 de enero de 1931 (15) donde renunciaban colectivamente al PSE, oponiéndose a la III Internacional y a la política trazada sobre los intelectuales. Dirán que “no podía confundirse la sumisión clerical al Papa con la de los partidos revolucionarios a la Internacional” y que así mismo los intelectuales debían jugar un papel importante en conjunto con la clase obrera.

Los campos se escindieron en el PSE, sobre la línea que había trazado la III Internacional acerca de la organización partidaria y la proletarianización del partido. Otros aspectos relativos a tesis programáticas sólo se irán perfilando a lo largo de la década del treinta.

La fundación del Partido Comunista ocurrirá durante el II Congreso del PSE realizado del 6 al 15 de octubre de 1931 en Quito, luego de que los sectores de la sierra y la costa discrepantes abandonen el Partido o sean simplemente excluidos por el sector vinculado a la III Internacional.

(14) Jules Humbert Droz actuaba con el seudónimo de Luis en la discusión de la lucha antimperialista y los problemas de táctica. C.F.: Secretariado Sudamericano de la IC, *Op. cit.* p. 106.

(15) *Manifiesto al Proletariado Ecuatoriano*, Quito, 6 de Enero de 1931 (hoja volante). Enrique Terán fue Secretario General del PSE de marzo a noviembre de 1928 y luego de Octubre de 1929 a mayo de 1930.



La reconstitución del Partido Socialista



Directiva del Club Quito Comercial y Obrero, fundado en 1935. Fotografía de 1941 - 1942.

Hacia fines de 1932, funcionaban núcleos del Partido Socialista que habían intentado guardar el nombre antiguo. El núcleo mayormente constituido era el de Quito, que tenía como su Secretario General a Benjamín Carrión y los miembros de la Comisión Ejecutiva eran una parte de los antiguos participantes de la Asamblea Socialista de 1926 y otros que se incorporaron hasta 1929 (1). En medio de las fuerzas centrífugas que componían el PSE en 1929, ya hubo un intento por formar otro Partido Socialista, encabezado por el Abogado Rigoberto Ortiz, quien quiso constituir un Partido "Nacional Socialista" luego de que fuera expulsado del PSE por no acatar la línea parlamentaria para la Asamblea Constituyente (2).

(1) C.F.: *El Socialista*, No. 1, 19 de noviembre de 1932

(2) Informe del Secretario General del C.C. del P.C.E. (. . .), 1931, pp. 10-11

La "refundación" del Partido Socialista se haría sobre la base de abogados, profesores, empleados públicos y representantes de gremios principalmente de Quito y Guayaquil para Mayo de 1933 cuando el I Congreso dejó trazadas normas organizativas que recogían el modelo celular, pero que en términos ideológicos dejaba un vacío que permitía recoger las tendencias variadas que representaba el Socialismo (3).

Por eso se dirá años más tarde que predominó "más la emoción que el esclarecimiento ideológico, más la actitud rabiosa que la reflexión doctrinaria" (4) y que se daba un peso exagerado a las "clases medias".

Por ello, vale la pena detenernos en la línea que situaba en un papel preponderante a las capas medias. Esto había estado implícito en el debate que condujo a la formación del Partido Socialista, pero tomará una definición más acentuada en el II Congreso del PSE de 1935.

Un elemento básico que permite ubicar el problema de las clases medias es el pensamiento del APRA peruano que desde 1924 proclamó un programa antimperialista que fue visto con simpatía por el Comintern (5).

El APRA quería convertirse en una expresión latinoamericana, un "Kuomintang" de América Latina y en sus orígenes era un movimiento juvenil inspirado en la revolución mexicana. Fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre en México, la Alianza Popu-

(3) C.F.: Partido Socialista Ecuatoriano, *Manifiesto, Programa y Estatutos*, Quito, 1933

(4) "La crisis del Partido Socialista", *Rev. Mañana*, II No. 96, 7 de diciembre 1961

(5) Las referencias fundamentales sobre el APRA y su pensamiento las hemos tomado de Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la República Aristocrática (Oligarquía, Aprismo y Comunismo en el Perú 1895-32)*, Ed. Rikchay Perú, Lima, 1979, pp. 185-196; las posiciones de Mariátegui respecto al APRA se encuentran en la recopilación póstuma *Ideología y Política*, Ed. Amauta, Lima, 1969.

lar Revolucionaria Americana se conceptuaba como un Frente Unico al que debían concurrir todos los sectores sociales oprimidos por el imperialismo.

El planteamiento fundamental del APRA era que al imperialismo debían enfrentarse en conjunto los obreros, los campesinos, los intelectuales y las clases medias. Pero quien debía tener la dirección del proceso antimperialista era la clase media, porque los obreros y campesinos carecían de capacidad de dirección, y sobre todo, la clase obrera era minoritaria.

En la visión de Haya de la Torre, el imperialismo tenía un aspecto positivo y un aspecto negativo. El aspecto positivo era el que traía capitales, desarrollo y progreso. El aspecto negativo era que acarrearba dependencia y subordinación. Frente a ello, se requería levantar un nuevo Estado, un Estado Antimperialista que tuviese una fuerte intervención del Estado en la economía y estuviera en capacidad de negociar con el imperialismo.

José Carlos Mariátegui va a responder a estos planteamientos de Haya de la Torre en 1928 en la polémica recogida históricamente como polémica Mariátegui-Haya de la Torre (6). Las discrepancias de Mariátegui giraron en torno a poner en duda el papel protagónico de las clases medias y a las limitaciones del antimperialismo de Haya de la Torre.

Reconstruir la influencia del APRA en la prensa socialista es todavía una tarea por realizar, pero en el periódico "La Vanguardia" del PSE, se publicó en 1927 un Manifiesto de la sección del APRA en París que llamaba a los pueblos latinoamericanos a solidarizarse con la lucha sandinista de Nicaragua "todos juntos bajo

(6) Véase: César Germaná, "La polémica Haya de la Torre-Mariátegui: reforma o revolución en el Perú", *Análisis* No. 2-3, Lima, 1977, pp. 143-181, donde se analizan con profundidad las discrepancias programáticas y tácticas de Mariátegui y Haya de la Torre.

las banderas libertadoras del APRA" (7), asumiendo el papel de vanguardia de América Latina. Así mismo, la masacre que sufrió el pueblo de Trujillo en la insurrección dirigida por el APRA en 1932, tuvo resonancia en la prensa obrera y socialista del país (8), y permitió una apertura hacia las ideas apristas.

La fórmula de Frente de Trabajadores Manuales e Intelectuales, sintetizaba la política de alianzas que plantea el aprismo, y en esos términos será recogida por Luis Maldonado Estrada en su "Ensayo sobre la Realidad Nacional" (1935) (9). El impacto de esta fórmula también estuvo presente en los años 30 en el Partido Socialista de Chile, que la incluyó en su política de alianzas (10). Más que un plagio de ideas, un fermento nacionalista y el surgimiento de capas medias, fueron el suelo donde se afirmaron estos planteamientos en varios países de América Latina.

Según Maldonado Estrada, el Ecuador era una amalgama de formas económicas donde a la economía preponderantemente feudal-agraria se yuxtaponían sistemas económicos distintos, desde el primitivo de la economía aborígen a la moderna empresa imperialista, ello determinaba la impresión de las clases sociales e impedía la diferenciación de los intereses de los individuos. En su opinión el proletariado era débil numéricamente, y el campesinado indígena a pesar de ser numeroso, no había expresado con claridad ni intereses étnicos ni clasistas. Otras clases debían contribuir a su redención.

(7) *La Vanguardia*, No. 3, 15 de diciembre 1927

(8) El Socialista ambateño, Aniceto Jordán en: *Revoluciones Criollas* (Ed. Antorcha, Quito, 1938), recoge la masacre de Trujillo y adapta los planteamientos del APRA para el país.

(9) Luis Maldonado Estrada, *Socialismo Ecuatoriano, Ensayo sobre la realidad nacional*. Ed. Páginas Selectas, Guayaquil, 1935. Este trabajo forma parte de *Bases del Partido Socialista Ecuatoriano*, 1938, edición que será citada por nosotros.

(10) Alan Angel, *Partidos Políticos y Movimiento Obrero en Chile*, Ed. ERA, México, 1974, p. 106

De aquí, se desprendía que las clases medias por su cultura y capacidad técnica estaban “en la posibilidad de ser las directoras del movimiento de transformación social, que se realiza mediante la actividad de todas las clases oprimidas”, era la clase conductora de la lucha contra el imperialismo que en su penetración dividía al conglomerado social en oprimidos y opresores.

Frente a esto, se concluía en la necesidad de “un frente de trabajadores manuales e intelectuales, en el cual militen el proletariado, el campesinado y las clases medias” (11). Eso en 1935, representó en la práctica una estrategia concentrada en las capas medias, recondiciendo su papel protagónico.

En 1933, cuando el PSE abandonó las referencias a la dictadura del proletariado o a la dictadura de obreros y campesinos, hubo quienes como Luis Gerardo Gallegos creían que “la revolución socialista que habremos de hacer, en su contenido económico ha de ser pequeño-burguesa, bajo la dirección del obrerismo y sujeta a la hegemonía del Partido Socialista Ecuatoriano —Vanguardia Revolucionaria— que instaurará su Dictadura para la realización del Socialismo” (12), proponiendo como alternativa a la dictadura del proletariado, la dictadura futura del PSE sobre la sociedad.

Los términos de la polémica, entre socialistas y comunistas sobre la hegemonía del proletariado o de la pequeña burguesía, por lo menos hasta 1935 siguieron basándose en la misma argumentación. Una muestra de ello es el debate recogido en la Revista Lojana *Bloque*, cuando confrontaron sus opiniones Jorge Hugo Rengel y Joaquín Gallegos Lara (13). El viraje del Partido Comunis-

(11) Luis Maldonado Estrada, *Bases del Partido Socialista Ecuatoriano*, Ed. Antorcha, Quito, 1938, pp. 8, 19, 26

(12) Luis Gerardo Gallegos, “La dictadura del proletariado”, *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, I (9), diciembre 1933, Quito, p. 472 (subrayado en el original)

(13) Los artículos de esta polémica entre Rengel y Gallegos Lara están recopilados en el libro editado por Rengel: *Realidad y Fantasía Revolucionarias*, Loja, 1954

ta a la coexistencia con el Partido Socialista, se iniciará con el Frente Unico de Izquierdas para las elecciones fallidas de 1935. Pero el problema de la pequeña burguesía fue reconocido en ese mismo año, pues el Partido Comunista terminó aceptando que la clase obrera y el campesinado no habían encabezado el movimiento popular, pues éste había sido capitaneado por las clases medias:

El pueblo ha luchado y lucha por la instauración de un Gobierno Popular Revolucionario, de un Gobierno que comience la transformación económica y política del país, que tome medidas efectivas de mejoramiento popular y que inicie la liquidación del dominio de las trincas de gamonales, capitalistas e imperialistas. Mas el movimiento revolucionario popular no está aún suficientemente maduro, y hasta hoy la preponderancia política de este movimiento ha estado en las manos de las clases medias urbanas, de los empleados, profesionales, artesanos y estudiantes de las ciudades y los pueblos y parte de la oficialidad del ejército. Los obreros y campesinos, los indios y los montuvios, los clases y soldados, es decir, los sectores más numerosos, más explotados y más revolucionarios de la población, a pesar de su participación activa y heroica en toda esta lucha, no son los que han decidido la situación, por no haber estado a la cabeza del movimiento (14).

El debate que polarizó y escindió a la izquierda, va a pasar a segundo plano, pues con la nueva política de los Frentes Populares, hará su aparición una clase que no había estado considerada en las alianzas: la burguesía nacional. La dictadura de Páez, que reprimió a la izquierda, creó aquí las condiciones para el planteo de Frentes Populares, a diferencia de Europa, donde fue una respuesta defensiva de alianza con la Socialdemocracia ante la consolidación del fascismo. Se había cerrado el período radical de la táctica clase contra clase.

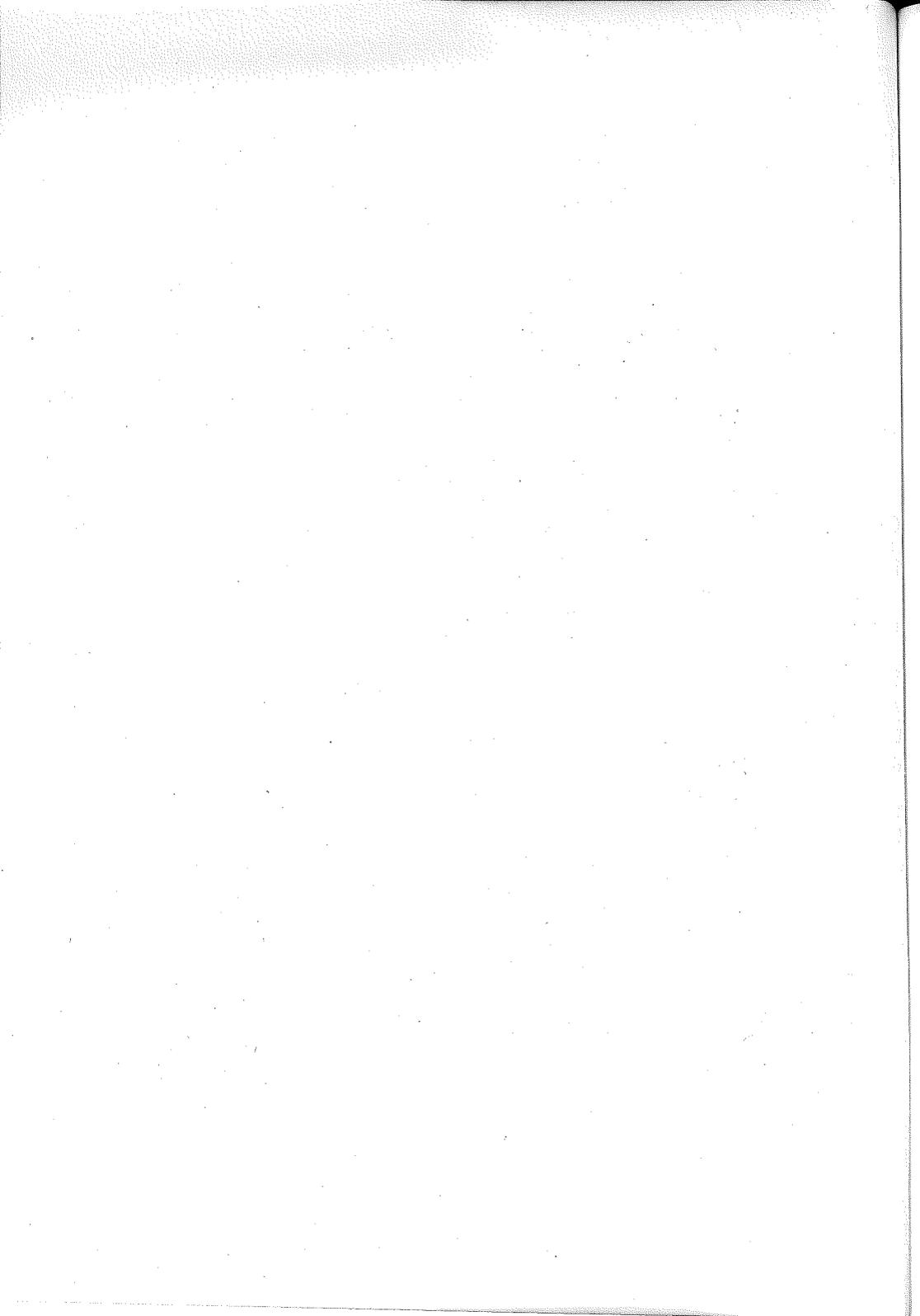
El pueblo ha luchado y lucha por la instauración de un Gobierno Popular. Liberales y demócratas, socialistas y comunistas,

(14) Comité Regional del Partido Comunista, *Adelante por la conquista de las aspiraciones del pueblo ecuatoriano*, Quito 14 de octubre, 1935. (hoja volante)

anarquistas y sin partido, organizados y no organizados; católicos y protestantes, evangelistas, masones y ateos, sin diferencias políticas ni religiosas, de nacionalidad ni clase, de profesión ni oficio, venir a ocuparlo. Todas las organizaciones de trabajadores, obreros y campesinos, de pequeños artesanos, comerciantes e industriales, estudiantes y maestros que deben aportar sus efectivos al fortalecimiento del Frente Popular (15).

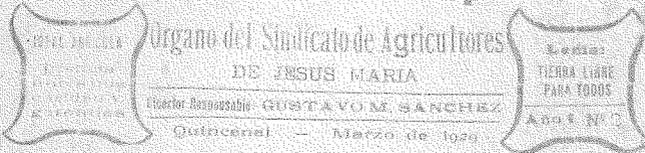
El replanteo de la burguesía nacional como una clase que se integra a la lucha antimperialista para superar la semicolonialidad y la semifeudalidad, cambiando de su carácter entreguista que fuera denunciado en 1928, va a ser la tónica de la izquierda de 1936 en adelante, y eso marcará otra orientación al movimiento popular.

(15) Manifiesto del Frente Popular al Pueblo Ecuatoriano, *Frente Popular*, No. 1, 26 de septiembre de 1936 (Subrayado nuestro)



La protesta rural

El Grito del Campesino



Cartel de HOY

Los Mandamientos Revolucionarios
del Campesino, son siete:

- El primero:
Luchar la vida sobre toda ley Moral ó Escrita.
El segundo:
Amor a la libertad, y, en consecuencia, odiar la autoridad.
El tercero:
Luchar por la Tierra para el Socialismo Humano, representado en los tipos de relaciones sociales: Capitalismo, Militarismo, Estado, por una parte, y, por otra, Ciencia, Artes, El Estado.
El cuarto:
Por una revolución social, es decir, exigir el desdoblamiento de la vida social, a fin de que la humanidad se desarrolle por toda la vida de la Tierra y con: CADA CEREZO EN SU RÍO, CADA CEREZO EN SU RÍO.
El quinto:
Por un retorno a la vida, es decir, volver hacia la virginidad y pureza de nuestra Madre Naturalera.
El sexto:
Luchar por la liberación de la Tierra contra aquellos hombres malditos que han dicho a través de los siglos: "¡Dios es el Señor de la Tierra!"
El séptimo:
Que el más grande y fundamental de todos, es ser el dueño de su propia vida, en toda hora y en toda tierra, con la comunidad campesina revolucionaria mundial.
Estos Mandamientos enseñaran en el la única religión del Proletariado Rural.

Narciso Veliz

El campesinado pasó a desplegar una actividad sin precedentes, particularmente en la década del treinta. Convergió en la protesta campesina el impacto de la crisis agraria que afectaba a todas las clases del campo, las nuevas ideologías movilizadoras y la crisis de hegemonía del Estado oligárquico. En este período se prefiguran las zonas de actividad reivindicativa del campesinado serrano y costeño. En la Sierra, la zona de Cayambe iniciará la experiencia organizativa, y en la Costa, Milagro se convertirá en el centro motor de la actividad reivindicativa del campesinado costeño.

Los orígenes de la actividad campesina estuvieron vinculados tanto en Cayambe como en Milagro a los núcleos urbanos que expresaban su descontento con el poder gamonal. En efecto, en Cayambe, en 1926, se produce una toma de tierras de la Hacienda Changalá en la parroquia Juan Montalvo, donde confluyeron artesanos empobrecidos e indígenas en la reivindicación de la tierra.

Luego de esta toma de tierras, se hicieron presentes en la zona miembros del grupo socialista "La Antorcha", y organizaron el primer sindicato indígena en Juan Montalvo (1). Por eso, uno de los primeros dirigentes indígenas, Jesús Gualavisí, participa en la Asamblea de fundación del Partido Socialista.

El Partido Socialista logró conectarse luego de 1926 con reducidos sectores pueblerinos en Cayambe y Otón que serían una palanca para penetrar en la zona. En Cayambe era distinguible la parroquia de Olmedo por concentrar las haciendas de la Asistencia Pública que fueron expropiadas a la Iglesia en 1908. Tales haciendas se encontraban en manos de arrendatarios que pagaban un canon de arrendamiento mediante contratos que tenían una duración de ocho años (2). Los terratenientes arrendatarios, basaban su estrategia de acumulación en la renta en trabajo que les proporcionaban las familias huasipungueras.

Las relaciones de dominación interna en algunas haciendas de Olmedo se deterioraron por la presión terrateniente a incrementar jornadas gratuitas de las familias campesinas, exacerbando la coacción directa. Esta respuesta de los arrendatarios obedeció claramente a dos razones. En primer lugar, los contratos de arrendamiento en las haciendas de la Asistencia Pública señalan explícitamente desde 1930 que no deben incrementar huasipungueros en las haciendas. En segundo lugar, los precios de los productos agrícolas serranos en el mercado interno tuvieron una baja entre 1929-34, que afectaba los niveles de renta. A lo cual debe agregarse el efecto de fenómenos naturales como exceso de lluvias o sequías

(1) Mercedes Prieto, *Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las haciendas Olmedo/Ecuador* (1926-1948), Tesis, Antropología, PUCE, Quito, 1978, p. 43. Elías Muñoz Vicuña precisa que este sindicato fue fundado en Enero de 1926 (*Historia del movimiento obrero del Ecuador, Resumen*) Facultad de Economía, U. de Guayaquil, 1978, p. 25

(2) El arrendamiento de las haciendas de la Asistencia Pública, no significaba la irrupción del capital en la agricultura. Los arrendatarios eran por lo general grandes y medianos terratenientes que no realizaban inversiones en las haciendas.

que se presentaron en los mismos años, aunque ello también afectaba al campesinado.

Esto llevó a que en las haciendas de Pesillo, Moyurco y La Chimba se constituyan sindicatos en 1930 con protestas organizadas pero a comienzo débiles. Los sindicatos se llamaron "El Inca" (Pesillo), "Pan y Tierra" (La Chimba) y "Tierra Libre" (Moyurco) (3). Un pliego de peticiones presentado a fines de 1930, reivindica derechos laborales como las 8 horas de trabajo, salarios, la eliminación de trabajos gratuitos, otros puntos que atañen a la coacción física de los terratenientes y a la devolución de huasipungos que hubiesen sido arrebatados (4). La respuesta agresiva de los arrendatarios provocó una huelga que tuvo varios meses de duración y donde la intervención de arrendatarios, Asistencia Pública y Ministerio de Previsión Social, forzaron a una salida que fue la derrota de los campesinos, pero dejó marcada la huella de la huelga como forma de lucha por primera vez utilizada en el campo serrano.

La actividad del Partido Socialista en 1930, sea por la labor del senador Maldonado Estrada, sea por el asesoramiento legal o por la actividad directa de Ricardo Paredes y Luis Felipe Chávez, condujo al contacto con variados grupos campesinos que el Partido Socialista intentó centralizar por medio de un "Congreso de Obreros Agrícolas y Campesinos" para el cual aparte de los huasipungueros de Olmedo, organizados en sindicatos, se contaba con comunidades de Otavalo y delegados de otras provincias (5).

El congreso debía reunirse el 8 de febrero de 1931 en Cayambe precisamente en la coyuntura que se realizaba la huelga en

(3) Ver *La Hoz*, 1930, donde se desprende que los sindicatos fueron fundados en ese año.

(4) El pliego de peticiones se encuentra transcrito en la tesis de Mercedes Prieto, *Op. cit.* pp. 47-48

(5) *La Hoz*, No. 8, 20 de diciembre 1930

las haciendas de la Asistencia Pública. La acción del gobierno fue ocupar militarmente la zona e impedir la llegada de los delegados suspendiendo drásticamente el congreso (6). Este promisorio intento de centralización chocó con el Estado oligárquico que impedía el fortalecimiento de expresiones organizativas del campesinado. 1931 fue un año de agitación social en el país, agitación que públicamente se veía concentrada en la actividad campesina. El archivista del Parlamento, que veía radicalizarse el ambiente, resumió así la situación, comparándole con una insurrección.

La sediciosa labor de algunos individuos, que dándose de dirigentes de indios y campesinos, se habían dedicado a la descarada explotación de aquellas pobres gentes, en quienes encontraron una mina de fácil explotación, alcanzó el climax en el año de 1931 al producirse airados movimientos comunistas en varios lugares, creando profundas inquietudes no sólo entre la ciudadanía sino aún más en los poderes públicos. Es bien sabido que la mayor parte de los soliviantadores socialistas o comunistas de las masas infelices son abogados, que en muchos de ellos la profesión es de ningún rendimiento. Y hubieron momentos en que la excitación de las clases bajas era tal que llegaron a circular públicamente periódicos y hojas sueltas amenazadoras, incendiarias. Hasta llegó a provocarse la reunión de un Congreso de campesinos e indios en Cayambe, llevándose gentes infelices de varias provincias, congreso que felizmente, no tuvo realización debido al tino y prudencia de las autoridades que lograron frustrarlo, conjurando así el grave peligro de repetirse la tragedia del 15 de noviembre de 1922 (7).

Las formas de lucha que empujaban los sindicatos de huasipungueros eran fuertemente reprimidas, eran organizaciones que no lograban estabilizarse. Sólo después de la "gloriosa" de 1944,

(6) Moisés Sáenz, *Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio nacional*, Secretaría de Educación Pública, México, 1933, p. 192

(7) Manuel Yépez, *Capítulos. Apuntes varios*. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1945

estas formas lograrían estabilizarse, preferentemente en las haciendas de la Asistencia Pública, el eslabón débil de la dominación terrateniente.

Sin embargo, tenían más importancia los litigios comunales en la Sierra. Habían surgido reclamos históricos de usurpación de tierras por parte de las haciendas, principalmente de aquellas usurpaciones que se desataron en el Siglo XIX. Otros serán los litigios por agua que enfrentaban al terrateniente que monopolizaba el agua para riego. Eran reclamos que se presentaron en la Sierra norte y la Sierra central, y en menor medida en el Austro. Los litigios comunales siguieron en orden creciente por lo menos hasta 1945 y tendieron a perder importancia en la década del 50 (8).

La conducción de estos litigios no corría a cargo del Partido Socialista o Comunista más que en mínima magnitud. Quienes ejercían la dirección de estas luchas comunales, eran los tinterillos o "quishcas", que se consideraban una especie de depositarios del saber legal en las poblaciones mestizas. Jugaban un papel intermediario con los poderes locales y eran el paso obligado para las tramitaciones judiciales del campesinado indígena antes de llegar a autoridades provinciales y nacionales.

Con el incremento de la conflictividad, no debe extrañar que en el año de 1933, estuviese en el Congreso a punto de aprobarse un "Proyecto de Estatutos para Asociaciones Agrícolas y Comunidades Indígenas" el cual pretendía "impedir que se desarrollen ideas disociadoras de carácter comunista", por otro lado, empujar la diferenciación del campesinado, introduciendo un modelo de funcionamiento empresarial y establecer control y supervisión del Estado hacia la comunidad indígena.

(8) En este punto nos hemos basado en la revisión parcial de la documentación que existe en el Archivo de la Función Legislativa, bajo la clasificación de *Solicitudes con Informe, Solicitudes sin Informe y Solicitudes varias*, entre años 1929-36.

La actividad organizativa en el agro costeño, se inició con el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, Campesinos Pobres y Obreros Rurales del Guayas (STACPORG), fundado en Milagro el 14 de julio de 1928. Luego se fundó un sindicato parecido en Naranjal el 3 de noviembre de 1928 (9). En conjunto con otros sindicatos agrarios y las organizaciones mutuales antiguas de la COG, dieron origen a la Confederación Obrera y Campesina del Guayas en 1929.

Los puntos de arranque de estas organizaciones campesinas fueron los organismos mutuales. La trayectoria de algunos dirigentes de la zona de Milagro testimonia esta afirmación. Por ejemplo Segundo Ramos ingresó al Partido Comunista en 1931, fue Secretario del Comité Sindical de Peluqueros de Milagro de 1927 a 1938. Fue Secretario de Prensa y Propaganda en el Consejo Central de Sindicatos Agrarios de Milagro de 1931 a 1938 (10). Una trayectoria parecida es la de otros dirigentes de Milagro.

Estos sindicatos habían surgido en el período de acentuamiento de la crisis del cacao, y surgieron en la disputa por el pago de la renta que exigían los propietarios y también por la ocupación de tierras que se encontraban abandonadas.

Según Uggen, entre 1925 y 1935 la economía de plantación fue transformada en un sistema a partir del cual los antiguos trabajadores y sembradores se volvieron poseedores de la tierra (11). Sobre esta base surgirán la renta en especie para los cultivos de ciclo corto como el arroz, y la renta en dinero para los cultivos de carácter permanente como el cacao. Antonio Ruiz Flores antiguo dirigente campesino de la zona de Milagro, relata que las invasiones de tierras que se producían en la década del 30 tenían como obje-

(9) Elías Muñoz Vicuña, *Op. cit.* p. 25

(10) *El Pueblo*, No. 10, 2 de junio de 1951.

(11) John Uggen, *Peasant Mobilization in Ecuador: A case Study of The Guayas Province*, Ph. D. Tesis, University of Miami, 1975, p. 122

tivo lograr firmar contratos de arriendo, porque a los campesinos que pasaban a formar filas en los sindicatos, los terratenientes les negaban tierras en posesión (12).

La coyuntura que permitió se desarrollen estos sindicatos fue el período de quiebra y fragmentación de las plantaciones cacaoteras que para Uggen, ocurre de 1925 a 1938 (13).

Los requerimientos de institucionalizar las relaciones precapitalistas costeñas se vieron ejecutados desde octubre de 1928 con la Ley de "Normas sobre contratos de arrendamiento y sembraduría de tierras en el Litoral" (14), por lo cual debían fijarse los cánones de renta de acuerdo a avalúos. La acción por el cumplimiento de esta ley era el elemento básico de motivación de los sindicatos.

Los anarquistas lograron influir uno de estos sindicatos, el de agricultores de Jesús María, una parroquia rural que en ese entonces pertenecía a Guayaquil y se encontraba rodeada de plantaciones cacaoteras.

En 1929 este sindicato activaba por medio de su periódico "El Grito del Campesino", que proclamó "siete mandamientos" uno de los cuales era de "ser solidario de acción y pensamiento, en toda hora y en toda latitud, con la humanidad campesina revolucionaria mundial" (15), al mismo tiempo que se oponía a la COIG en formación. Pero al poco tiempo perdieron influencia, convirtiéndose el anarquismo en el agro en un pequeño episodio que careció de la continuidad que alcanzó en el medio urbano.

(12) *Entrevista*, Antonio Ruiz Flores, 1973, en Lautaro Ojeda y otros, *Un estudio de dominación en la cuenca del Guayas*, materiales no editados.

(13) John Uggen, *Op. cit.* pp. 59-60

(14) *Registro Oficial*, No. 763, 7 de octubre de 1928

(15) *El Grito Campesino*, No. 2, marzo de 1929

En la década del 30, se perfila la conexión del Partido Comunista en el campesinado y la presencia débil del Partido Socialista en el agro serrano y costeño. Pero el período en que emergen las primeras organizaciones gremiales en el agro, no constituyen un movimiento campesino propiamente dicho, surgen sí protestas más organizadas que reemplazaban parcialmente las formas de lucha anteriores, como la fuga de los "conciertos" serranos de las haciendas a raíz de la abolición de la prisión por deudas. (16), o las tradicionales fugas de los peones endeudados de la Costa.

(16) En 1918, al abolirse la prisión por deudas, en algunas haciendas serranas ocurrieron fugas de "conciertos" por lo que se organizó una *Liga de Agricultores*, para entre otras funciones, capturar a quienes fugaban de las haciendas.

Hacia la transformación del mutualismo



Miembros del Sindicato de la fábrica de cigarrillos "El Progreso", fundado en Sangoquí en 1935. Fotografía de 1941 - 1942.

El mutualismo reflejaba la tradición artesanal que caracterizaba a los gremios. Pero la diferenciación al interior de los talleres artesanales motivaba conflictos entre maestros y operarios que los escindía eventualmente en organizaciones diferentes. Por ejemplo en Quito, por una parte estaban la "Sociedad de Maestros Sastres", y otra la "Sociedad de Operarios Sastres" que se reorganizó en 1927, después de haber realizado una huelga y un intento de organización en 1918 (1). Esta diferenciación social entre el artesano, ya fue advertida a comienzos de los años veinte por Juan Naula, quien veía un despotismo y una conducta agresiva de los maestros artesanos hacia los operarios. Para el fotógrafo y dibujante Naula, se trataba de una verdadera contradicción entre explotado-

(1) *La Vanguardia*, No. 3, 15 de diciembre 1927, y Entrevista Miguel Angel Guzmán, 1979

res y explotados (2). Aunque está por verse la forma en que esta diferenciación afectó a la conducta organizativa y política de los gremios artesanales, fue un factor que debilitó al mutualismo.

La Sociedad Artística e Industrial de Pichincha en 1932 estaba orientada por los socialistas, y a su interior estaban representadas la Sociedad Tipográfica de Pichincha, la Sociedad de Carpinteros, la Sociedad de Choferes de Pichincha, la Sociedad de Peluqueros y la Sociedad de Operarios Sastres, entre otras.

Una plataforma de lucha de ese año, revela sus propósitos: 1) sostenimiento del patrón oro, 2) ley de inquilinato que controle el problema de las viviendas, 3) Ley de Seguro Social que alivie a los desocupados, 4) Reforma a la Ley de Elecciones (3). Esto porque en 1930 se formaron comités de inquilinos que exigían solución al problema de la vivienda y porque se creía que el sostenimiento del patrón oro impedía el alza del cambio que registraba el dólar. Adicionalmente entre 1930-31, se había manifestado con agudeza el problema del desempleo. Entonces, las organizaciones artesanales en la crisis intentaban también tomar los problemas que afectaban a otras capas de la población, rebasando el sentido corporativo que las había caracterizado.

Mientras que en el ambiente guayaquileño, se manifestaba la necesidad de crear sindicatos revolucionarios o sindicatos de lucha de clases, ideas que eran equivalentes, pero que para los anar-

(2) Juan Naula, *Principios de sociología aplicada*, Tipografía y Papelería de Julio F. Foyain, Guayaquil, 1921, pp. 200-202; en este mismo texto señala: "En todas las artes y oficios hay abundancia de operarios y el trabajo no alcanza para todos, esta es la razón porque el operario tiene que convenir con todas las condiciones que le imponga la tiranía del maestro dueño del taller, el que a su vez, sufre la tiranía del sistema.

Por regla general, con raras excepciones, todos los artesanos que llegan a tener algún establecimiento regular, son los peores tiranos, los peores explotadores del proletariado obrero; como que quisieran vengarse de la explotación de que eran víctimas". p.202

(3) *Frente Unico*, No. 4, 9 de abril de 1932

quistas —decían ellos— no debía confundirse con la política. La acción directa, la admisión de trabajadores sin distinciones y la asamblea como órgano de dirección, era lo que caracterizaba al sindicalismo revolucionario según los anarquistas (4) y como no tenía relaciones con los patrones ni los partidos políticos, se auto-definía como libertario y antiautoritario, rechazaba la actividad parlamentaria que se implantó con las senadurías funcionales en 1929 y se oponían a la existencia de leyes laborales.

No será con leyes ni reglamentos de trabajo u otras innovaciones investigadas por los bacteriológicos del socialismo parlamentario patentizado por las cámaras legislativas, ni el proteccionismo obrero por la cataplasma de la dictadura proletaria, la que emancipará al proletariado de la férula capitalista y el despotismo gubernamental protector de la casa privilegiada ; No ! (5).

Por su parte, el PSE había fijado como tarea prioritaria el pasar del mutualismo al sindicalismo en el Congreso de 1933, fomentando por todos los medios la organización del proletariado (6), lo que se reflejó en muchas ocasiones en la denominación formal de sindicatos a los gremios y sociedades artesanales (7).

En la práctica sindical que el Partido Comunista deseaba impulsar, estaba la denominación de sindicatos revolucionarios y sindicatos de clase (8), los que deberían preferentemente estar localizados en los sectores de más alta composición proletaria.

(4) *Luz y Acción*, No. 30, 2a— quincena febrero 1932

(5) Delfín T. González, "*Carta a los Trabajadores*", *Luz y Acción*, No. 5, junio de 1929

(6) *Manifiesto, Programa y Estatutos*, 1933, p. 23

(7) *Entrevista*, Miguel Angel Guzmán, 1979

(8) C.F.: C.S.L.A., *Bajo las Banderas de la C.S.L.A.*, 1929-pp. 223—252

Los años de 1934 y 1935 serían años claves, ya que allí emergerían las protestas organizadas de los sindicatos de empresa, especialmente en las fábricas textiles de Quito (9). La formación del sindicato de la fábrica textil La Internacional en diciembre de 1933, con cerca de 200 trabajadores, puede conceptuarse como el inicio de los sindicatos de empresa e igualmente la célebre huelga del 14 de marzo de 1934, señala el comienzo de la huelga como práctica del movimiento obrero. Y de la primera ola de sindicalización que impactó en las empresas textiles más grandes, ciertos sectores de los empleados públicos, los mineros de Portovelo y un ingenio azucarero.

En la formación del capital industrial, se habían entrecruzado dos vías. La una que atravesaba las fases del taller artesanal a la manufactura y la otra, caracterizada por la irrupción del capital importador en la Costa y de los terratenientes serranos en la rama textil (10), dando lugar a un pequeño proceso de sustitución de importaciones en la década del 30, con muchas dificultades en el mercado interno.

¿Pero, qué clase obrera suponía ese capital industrial?. Un proletariado que Ricardo Paredes había reconocido en 1931 como:

... joven y salido del artesanado y de otras capas pequeñas burguesas arruinadas, del campesinado y de los obreros agrícolas (11).

(9) Sobre los movimientos huelguísticos de 1934-35, véase Richard Lee Milk, *Growth and development of Ecuador's worker organizations, 1895-1944*, Ph. D. Thesis, Indiana University, 1977, pp. 109-120

(10) En este punto nos referimos a Rafael Guerrero "La formación del capital industrial en la provincia del Guayas", *Rev. Ciencias Sociales*, Vol. III (10-11), 1979, y Jorge Trujillo (*El sistema de hacienda y la clase terrateniente serrana a fines del siglo XIX y primeras décadas del presente*, CIESE, mecano, 1979)

(11) Informe del Secretario General del C.C. (...) 1931, p. 3

En otras palabras, lo que se puede considerar como proletariado no se encontraba regido plenamente por el capital en su producción y reproducción, ya que el capital industrial dependía de la producción artesanal y campesina para dotarse de fuerza de trabajo, y el trabajador industrial, se hallaba muy cercano a formas de vida no capitalistas.

El desarrollo de la sindicalización, estuvo limitado por un ejército de desocupados, producto de la crisis agraria, que a más de abatir los salarios, aseguraban la prolongación de la jornada de trabajo más allá de los límites históricos y legales (12). A esto puede sumarse el predominio de las formas salariales a destajo y el escaso "progreso técnico" (13) que nos configura la producción de plusvalía absoluta y la subsunción formal del trabajo al capital.

Bajo el imperio de la plusvalía absoluta, el Estado tiene una política represiva antes que integrativa. No debe confundirse la creación del Ministerio de Previsión Social en 1925 con el surgimiento de una política de integración e institucionalización de la lucha social al Estado, porque se combinaban en determinados momentos funciones de gobierno y policía con funciones laborales. Y del mismo modo, la presencia de la policía y el ejército en la protesta obrera y campesina señalan que la intervención estatal tiene más un carácter represivo.

La legislación laboral de 1928, por ejemplo, reconoce derechos individuales que no tenían un marco colectivo de realización. Si bien en la Constitución de 1929 se reconoce el derecho de

(12) Pablo Arturo Suárez señala que en 1934 en las fábricas de Quito no se cumplían las 8 horas de trabajo (fijadas legalmente en 1916 y 1928), y se trabajaba de 9 a 11 horas. (*Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas*, Universidad Central, Quito, 1934, pp. 24-25)

(13) A fines de 1930, incluidas 24 plantas eléctricas y 24 ingenios en conjunto 74 industrias, contaban con maquinaria "pesada" Eduardo Larrea Stacey, Apéndice. Breve estudio sobre el último ciclo en el Ecuador, en *Las Crisis Económicas*, Imp. Fernández, Quito, p. 125)

organización y huelga, no tenía viabilidad concreta, porque el derecho "general" como el que se establece en las constituciones, no funciona en el Estado oligárquico, donde las unidades de producción tiene como su fundamento las relaciones personales que generan poderes muy particulares, en una suerte de extraterritorialidad.

Las inspecciones de trabajo creadas en 1926, del mismo modo, tenían un papel de reguladores de relaciones individuales y no colectivas. Solo la emergencia de lucha reivindicativa les dará en 1935 funciones de conciliación y arbitraje. En el caso del agro, un jurista se lamentaba que incluso la legislación sobre derechos individuales se quede en las alambradas de las haciendas sin poder penetrar.

El movimiento obrero que surge en los años treinta, coexiste con un bloque mayoritario de organizaciones artesanales. Su irrupción, hará más nítida la cuestión "obrero", y obligará a todas las clases a tomar una actitud. Fue otro elemento más que anunciaba el comienzo de la autonomización de los sectores populares, y el cuestionamiento del orden oligárquico, en un proceso donde las clases medias llevaron la dirección.

A modo de conclusión



Miembros del Sindicato Unico de Sastres y Modistas, fundado en 1937. Fotografía de 1941 - 1942.

Se puede decir que de 1925 a 1944 se produjo una transición de las formas organizativas mutuales a las formas organizativas sindicales, sin que desaparezcan las primeras, sino, perdiendo peso en el movimiento obrero. De hecho, el predominio de las formas sindicales sobre las formas mutuales, sólo se manifiesta con claridad en la década del setenta.

Pero de 1925 a 1935, se van gestando los futuros modelos sindicales, tanto en lo que tienen que ver con la lucha reivindicativa como en su relación con la acción política. Evidentemente sólo la fundación del sindicato de la fábrica textil "La Internacional" a fines de 1933, y la posterior sindicalización de los trabajadores textiles en la sierra y de los trabajadores azucareros en la costa, hizo viable los sindicatos de empresa que van a ser hasta el presente lo característico del movimiento sindical.

Del mismo modo, para el agro, van a emerger los sindicatos sobre la base de relaciones de producción precapitalistas, y suponiendo la negociación de las condiciones de trabajo que implicaban las formas de renta en trabajo en la sierra y las formas de renta en dinero y en especie en la costa.

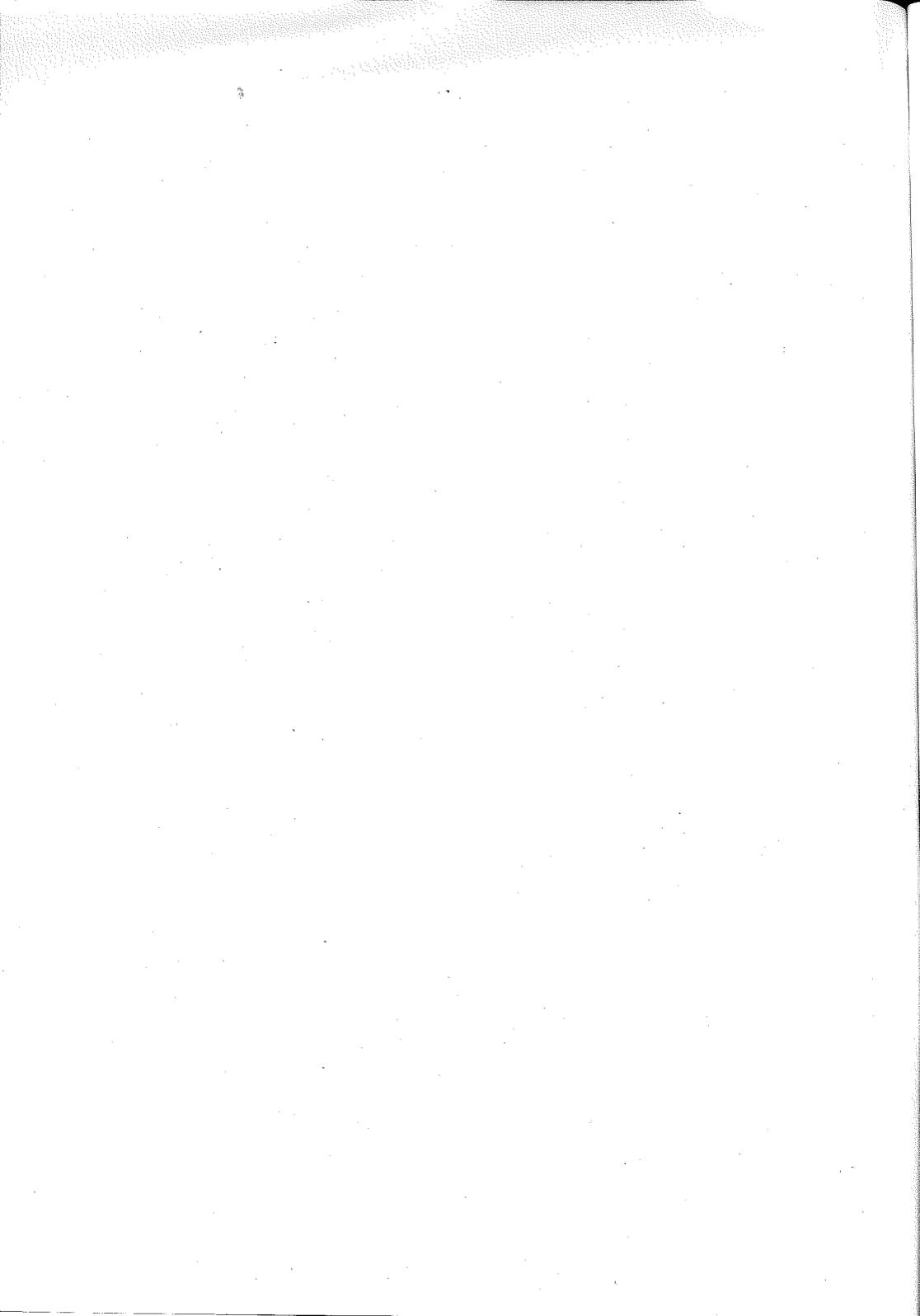
El surgimiento de las nuevas formas gremiales, fue incentivado en distinta forma por anarquistas, socialistas y comunistas. El medio en el cual surgían estas nuevas corrientes ideológicas era el mutualismo, pero querían cambiar de esa condición a una nueva. Esa era una aspiración compartida, aunque su puesta en práctica significó choques que se revelaron en la relación partido—masas y en el papel que debían jugar las capas medias. Las ideologías de izquierda, se presentaron aprovechando las fisuras que dejó la pugna liberal-conservadora. Un pensamiento democrático nacional como prolongación y radicalización del liberalismo predomina y coexiste con un marxismo que estaba más apegado a la defensa de principios que a la realidad. La izquierda capta limitadamente el descontento popular y las masas inician un largo asedio al edificio oligárquico.

De la revolución liberal, se heredó un Estado que era la cáscara de poderes gamonales que se sustentaban en la propiedad terrateniente y el capital comercial, pero liberó fuerzas que le cuestionaron, principalmente las clases medias que buscaban como ideal un Estado moderno con libertades políticas y, por eso, su gran obsesión por el derecho. La búsqueda de leyes se convierte en el motivo básico de la acción política y en una conquista que puede despertar a las clases populares.

Los años treinta, inician una crisis histórica no resuelta hasta hoy, el eclipse de la hegemonía oligárquica-terrateniente, sin la formación de una nueva fuerza orgánica que resuelva la dirección de la sociedad. El cuestionamiento que realiza el embrionario movimiento popular, afecta las bases del poder gamonal, pero no crea otra conducción hegemónica en la sociedad. El surgimiento de una cultura contestataria expresada en la gran literatura de los

años treinta, es una recuperación intelectual de las clases populares que ingresan vigorosamente al escenario cultural como temas y personajes; de actores negados en la cultura oficial, se convierten en actores protagónicos y se quiebra la hegemonía cultural de los intelectuales oligárquicos. No se crea una literatura popular propiamente dicha, sino una literatura que expresa el drama de las clases olvidadas, aunque cuestiona la cultura oficial, no empuja y potencia una cultura popular, por eso sus límites.

En la crisis de los años treinta están los problemas no resueltos de la sociedad: la distancia entre el discurso político y la cultura popular, la constitución del Estado como un aparato desligado de la sociedad al que hay que llegar como nuevo ocupante, la nación como ideología territorial antes que cultura nacional e integración social. Esta es una imagen de los años treinta que se prolonga hasta la actualidad como una valla que el movimiento popular no pudo superar. Espero haber logrado desentrañar en algo la madeja y contribuido a entender la forma en que el pasado está impregnando al presente, más allá de lo que quisiéramos aceptar.



Anexos



Directiva del Gremio de Cargadores "Libertad y Progreso". Fotografía de 1941 - 1942.

“EL MOVIMIENTO OBRERO EN EL ECUADOR” *

El Ecuador es un país tan grande como Francia, pero su población no pasa de tres millones de habitantes. Sus riquezas naturales son considerables, su suelo es maravillosamente fértil. Encontramos todos los climas en el Ecuador: desde el ardiente clima de las regiones forestales, en el nacimiento del Amazonas y en el litoral del Pacífico, hasta el clima glacial, en los picos de la Cordillera de los Andes. Los valles que separan las cadenas de los Andes tienen un clima moderado: en ellos reina la primavera perpetua, como por ejemplo en Quito, capital de la República. Los industriales de toda nacionalidad penetran en los inextricables

bosques del Amazonas, para buscar el caucho, la quina y la madera de mangle. La población de estas regiones se compone casi exclusivamente de indios semisalvajes, que son explotados atrozmente por aventureros internacionales de toda especie.

El Ecuador es un país agrícola en el cual comienzan a implantarse los métodos de cultura moderna, particularmente, en los valles “Interandina”. Aquí se cultiva el centeno, el maíz, toda clase de cereales, la patata, diversas legumbres y árboles frutales. En el litoral del Pacífico se ve, particularmente, la cultura del cacao, del café,

* Tomado de: *La Internacional Sindical Roja*, No. 1, Agosto 1928, París, pp. 76 — 81

del caucho, del algodón, del arroz, de la caña de azúcar, de toda clase de frutos, y, particularmente, de plátanos. En la región Este se cultiva, principalmente, el plátano y la yuca (patata americana); la caña de azúcar se cultiva en el archipiélago de Colón. La cría de ganados y las pesquerías representan una fuente importante de la renta nacional. Se encuentra en gran abundancia el bacalao, grandes tortugas llamadas "galápagos" que han dado el nombre al archipiélago, y ballenas, casi inexistentes hoy en los otros mares. Hay actualmente, en el Ecuador, explotaciones de yacimientos auríferos y, en menor cantidad, minas de plata, de cobre y de mercurio. La explotación de petróleo comienza a desarrollarse en una escala bastante grande. Las minas de carbón, las canteras de mármol y de alabastro comienzan a ser explotadas apenas. Se explotan también las canteras de yeso, de piedra, de rocas volcánicas, que convienen muy bien a la construcción.

La industria ha entrado en pleno período de desarrollo a partir del siglo actual. Durante todo el período colonial, y más tarde, hasta fines del siglo XIX, toda la industria había consistido en la producción de tejidos y de tapices sobre materias primitivas. Pero la grande industria textil y azucarera comienza a desarrollarse en el siglo veinte, y hoy existen, en el Ecuador, numerosas industrias relativamente bien desarrolladas. El primer lugar pertenece a los tejidos; después vienen

la producción del fósforo y una serie de empresas para la transformación de los productos agrícolas (molinos, destilerías, etc.). La industria más importante sobre el litoral, es la del azúcar que ocupa a varias decenas de millares de trabajadores. Por lo que se refiere a la industria minera, notamos la extracción del oro y del petróleo. Un número importante de asalariados trabajan en las industrias del tabaco y del calzado. Los depósitos y talleres de los caminos de hierro, así como toda clase de empresas de la industria alimenticia, se encuentran en numerosas regiones. Sin embargo, es la pequeña industria la forma que domina por todas partes en la producción.

El comercio, cuya parte más importante está concentrada en las manos de los extranjeros, ha alcanzado un grado de desarrollo bastante grande en ciertas regiones, y notablemente en Guayaquil, que es un gran puerto y el gran centro comercial en este país, así como en Quito y en Manta.

La gran burguesía de las principales villas del Ecuador persigue con gran energía la concentración de capitales, arruinando a la pequeña burguesía y explotando a los trabajadores. Todas las ramas de la economía nacional, bajo todas las formas —inmuebles en las ciudades, industria, dominios feudales, etc.— pasan poco a poco a las manos de la casta privilegiada. Los grandes dominios (*latifundios*), que constituyen el mal crónico del Ecuador, son

particularmente, una herencia del período colonial y parcialmente, un producto de origen moderno. La mayor parte de las tierras de baldío pertenecen también a los grandes propietarios cuyos dominios alcanzan a tener varias decenas de miles de kilómetros cuadrados. Bien es verdad que en las provincias tales como el Azuay, Loja, Tulcán, Manabí, así como en ciertas villas, no se observa tal contraste en la repartición de las heredades. En efecto, existen numerosas regiones que han guardado trazas del gran Imperio comunista, el primer Estado fundado sobre el socialismo agrario que conoce la historia. Existe una comuna agrícola que representa una forma de economía primitiva parecida a las fuerzas económicas que se han conservado hasta estos tiempos últimos en otros países agrarios (principalmente en los Estados eslavos). La comuna rural continúa existiendo bajo una forma modificada en numerosas regiones del Ecuador, y resiste tenazmente a la ofensiva del propietario de la tierra. Esta lucha creciente entre la propiedad privada y el régimen comunal que los indios continúan defendiendo enérgicamente, coloca a los indígenas ante la perspectiva de una expropiación completa; y esta eventualidad ejerce sobre ellos una influencia revolucionaria.

LA CLASE OBRERA DEL ECUADOR

En el Ecuador, como en la India,

la clase obrera pertenece a la casta inferior. La mayor parte de los trabajadores son los representantes de una raza mitigada; los indios puros no son los más numerosos más que en las regiones de algunas provincias. La clase obrera está pues sometida a un doble yugo: opresión de raza (prejuicio de la "raza inferior") y opresión económica. Bajo esta doble opresión, los trabajadores del Ecuador toman poco a poco conciencia de sus distintos intereses de clase. El proletariado se encuentra, particularmente, concentrado en las tres provincias donde la industria está más desarrollada y cuyas grandes villas constituyen el centro del movimiento revolucionario más intenso. Guayaquil y Quito son las villas eminentemente revolucionarias. El proletariado de las otras provincias, con una vida económica más atrasada, comienza apenas a salir de la masa predominante de los artesanos.

LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y LA CONFEDERACION OBRERA DEL ECUADOR

En el siglo XIX, dado el gran retraso económico del país, el Ecuador no poseía un proletariado numeroso. Las organizaciones obreras del Ecuador tenían, exclusivamente, el carácter de sociedades de socorro mutuo, de las cuales fueron saliendo poco a poco las organizaciones "socialistas", término que sólo se puede aceptar convencionalmente, pues, al lado de los obreros,

formaban parte algunos pequeños patronos.

Hasta 1912, las organizaciones obreras del Ecuador han permanecido desmenuzadas y sin ningún centro nacional. Gracias a la actividad de ciertos miembros de la "Sociedad Artística Industrial del Pichincha", en Quito, fue creada la Confederación Obrera del Ecuador (C. O. E.) de la que tomaron parte casi todas las organizaciones del país. Hasta 1923, la C.O.E. no efectuó casi ningún cambio en el movimiento obrero del Ecuador. Pero las grandes organizaciones que formaban parte de esa central, sufrieron una evolución rápida; no solamente su ideología se desplazó a la izquierda, sino que ellas modificaron considerablemente la organización híbrida primitiva, a la cual adherían a la vez asalariados y pequeños patronos, dándole el sentido de una organización puramente sindical. Así sucedió con la Federación obrera de la provincia del Guayas, la sección más fuerte de la C.O.E. A fines de 1927, se reunió el Congreso Obrero del Ecuador cuyos resultados no conocemos aún. Hay que esperar que los esfuerzos del partido socialista del Ecuador, que ha buscado dar al primer Congreso obrero un carácter sindical de clase, y que la actitud de las organizaciones obreras, afiliadas a este partido, contribuirán a llevar alguna modificación a los estatutos.

COMPOSICION DE LA C.O.E.

Existen tres clases de organizaciones en la C.O.E.: 1) corporaciones (guildes) que predominan aún y que agrupan asalariados y a pequeños patronos al mismo tiempo; 2) organizaciones puramente sindicales de obreros asalariados de ciertas profesiones, tales como panaderos, matarifes, albañiles, y que no admiten patronos en sus filas; 3) organizaciones mixtas que agrupan, al mismo tiempo, a obreros y a patronos de diversas profesiones. Los guildes y las organizaciones mixtas se modifican poco a poco, adquieren un carácter sindical de clase, notablemente en las grandes villas del Ecuador donde la concentración capitalista se deja sentir más vigorosamente.

Bajo el punto de vista ideológico, la C.O.E. se ha conducido siempre como una organización nacional, impregnada de espíritu conservador, servilmente atenta con el gobierno de la burguesía y absolutamente inútil para los intereses del proletariado. La política funesta de la C.O.E. por el puñado de pequeños burgueses que se han emboscado en la dirección central. La más fuerte de las secciones, la Sociedad "artesana e industrial" de la villa de Quito, que hemos citado más arriba, ha dado siempre los cuadros principales de la C.O.E. reclutados casi exclusivamente entre las personas ligadas a la burguesía y al gobierno. La incapacidad, el servilismo, las intrigas, tales

eran los rasgos característicos de casi todos los que estaban colocados a la cabeza del Directorio nacional de la C.O. E. y de la Sociedad artesanal e industrial.

LAS ORGANIZACIONES SOCIALISTAS Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Se han formado, en ciertas partes del Ecuador, guildas y uniones obreras mixtas con tendencia socialista; ellas desarrollan una actividad bastante grande, y se transforman poco a poco en verdaderos sindicatos de clase. Existen algunas organizaciones de esta especie en Guayaquil y en las provincias interiores. La mayoría de los sindicatos autónomos de Guayaquil han constituido, en 1922, una Federación regional de obreros del Ecuador. Es preciso observar, muy especialmente, a esta organización que está adherida al partido socialista de la provincia de Chimborazo, y cuyo domicilio se halla en la Villa de Riobamba. Esta organización ha progresado grandemente en el camino de la reorganización, y ella es la que facilita excelentes militantes al movimiento obrero.

El movimiento de clase de los obreros y de los campesinos se hace activo, durante el período en que José Luis Tamayo fue presidente (1920—1924); es en esta época cuando la supremacía del gran capital ha llegado a su punto culminante, en el Ecuador.

Hasta en 1922, la clase obrera no ha participado en la vida política del país más que como un apéndice de los partidos burgueses y de los líderes revolucionarios burgueses. En el litoral del Pacífico, ella fue siempre el amparo del liberalismo. Los clericales conservaban un gran poder sobre la mayoría de la población en las provincias interiores del país. En Guayaquil, puerto principal y centro industrial del país, se ha formado una corriente sindicalista y anarcosindicalista bastante fuerte.

Veamos las huelgas más importantes, impregnadas de una cierta conciencia de clase.

La huelga de tipógrafos de Quito, en 1919, la primera victoriosa, fue dirigida por un grupo radical-socialista que sostuvo, por otra parte, la candidatura del doctor Gonzalo Córdova en las elecciones presidenciales de 1921.

En 1921, una gran huelga en los yacimientos auríferos de una compañía yanqui fue aplastada por el gobierno.

En 1922, huelga de los ferroviarios. La clase obrera de Guayaquil, sometida a condiciones verdaderamente penibles, atravesaba un período de agitación bastante grande. Los ferroviarios, que habían creado una Federación impregnada de una ardiente espíritu revolucionario, habían tropezado con la negativa opuesta a las reivindicaciones que habían presentado a la compa-

ñía yanqui de los caminos del Sur. La Federación regional del Ecuador se puso al frente de la huelga llevándola a la victoria. De esto resultó, para la Federación, un crecimiento de su influencia: numerosas organizaciones obreras, nuevas, le dieron su adhesión.

En noviembre del mismo año 1922, los tranviarios de Guayaquil presentaron a la Compañía un cuaderno de reivindicaciones que los patronos rechazaron. La Federación regional intervino entonces y declaró una huelga, invitando a todos los trabajadores de Guayaquil a unirse a la lucha para romper la obstinación patronal. Casi todas las organizaciones respondieron a este llamamiento, salvo la Confederación Obrera de Guayaquil; aunque, al cabo de algunos días, empujada por las masas, que mostraban un estado de espíritu revolucionario, ella fue obligada a unirse a la huelga general.

Toda la vida se encontró paralizada en Guayaquil. Un gran pánico se extendió por la burguesía, a la vista del entusiasmo de la clase obrera. El 14 de noviembre, una grandiosa demostración obrera tenía lugar en esta villa; el 15 de noviembre, más de 40.000 trabajadores recorrían las calles de nuestra capital comercial. Las tropas estaban apostadas en las encrucijadas en espera de los manifestantes. Se veían carteles sobre ciertos edificios, firmados por el "Soviet" de Guayaquil. Y hecho remarkable: ni un sólo crimen se ha re-

gistrado en el transcurso de las jornadas en que toda la villa estuvo en manos de la clase obrera.

Cuando los manifestantes se encaminaron hacia la prisión para libertar a los camaradas que las autoridades habían encarcelado en gran cantidad, los soldados tiraron sobre la muchedumbre. La matanza revistió los caracteres más atroces, y más de 800 obreros, mujeres y niños quedaron tendidos sobre las calles de Guayaquil. La burguesía aplaudía ruidosamente este acto, desde lo alto de los balcones, y tiraba tiros de revólver sobre las manifestantes.

Cuando fue conocida la noticia del crimen perpetrado por la burguesía y su gobierno, los obreros de diversas villas de la república descendieron a la calle para protestar. En Quito y Riobamba, la policía dispersó violentamente las reuniones obreras. La prensa burguesa hizo la conspiración del silencio alrededor de estos trágicos acontecimientos.

Entonces se empezó a perseguir a los jefes obreros; ciertas organizaciones fueron disueltas, y el movimiento obrero de Guayaquil se debilitó grandemente. Pero, por lo menos, las matanzas del 15 de noviembre tuvieron como resultado la inspiración al proletariado de Guayaquil de un odio irreductible hacia la burguesía. Se puede decir que, a partir de ese momento, perdió todo el apoyo de las masas. El 15 de no-

viembre de 1922 iluminó a todo el país con los acontecimientos de Guayaquil y señaló la entrada del proletariado ecuatoriano en la vía de la revolución social.

LAS LUCHAS ELECTORALES DE 1923

Las elecciones presidenciales de 1923 tuvieron gran importancia. El gobierno y el partido liberal sostenían la candidatura Córdova, mientras que otra parte de la burguesía liberal, y más particularmente la pequeña burguesía, así que una ínfima parte del proletariado, apoyaban la candidatura Intriago. Un tercer candidato, el coronel Juan Manuel Lasso, que puso al frente un programa radical-socialista, adquirió gran popularidad en las provincias interiores. Es preciso señalar también la agitación electoral llevada a cabo entre los trabajadores de la "Interandina", así como las reivindicaciones obreras incluidas en el programa Lasso, que entusiasmaron a las masas populares. El periódico de Lasso *Humanidad* hizo una intensa campaña socialista hasta el 15 de noviembre de 1923, época en que fue suspendido por haber publicado un artículo consagrado a la memoria de las víctimas de la matanza de Guayaquil. El estado de espíritu de las masas obreras tomó un carácter netamente revolucionario, y causó grandes molestias al gobierno, que recurrió a violentas represalias en varias villas.

LA REVOLUCION MILITAR Y SOCIALISTA DE 1925

En 1925, el movimiento obrero comenzó a tomar vida, a lo que la campaña del partido socialista había contribuido en gran medida. El gobierno Córdova (este candidato gubernamental y liberal había sido elegido presidente) condujo al país a una ruina económica completa. La hegemonía del capital financiero, y notablemente de la plutocracia de Guayaquil, se había hecho insoportable. La situación de la economía nacional se agravaba de día en día, y al mismo tiempo, la vida de las clases pobres empeoraba rápidamente. En este momento, hemos comenzado una campaña violenta contra el gobierno, denunciando todos los crímenes de nuestra burguesía. La ruina del país era tan evidente, que, incluso los periódicos burgueses, exceptuando algunos, tomaron una actitud hostil al gobierno, sosteniendo nuestra campaña contra los desvíos de la plutocracia. Los principales grupos políticos de la oposición eran: el bloque socialista radical, dirigido por Luis N. Dillon; la Liga secreta de los oficiales subalternos y nuestro pequeño grupo socialista. La revolución era inminente, y nosotros lo decíamos abiertamente en nuestro periódico *La Antorcha*. "La próxima revolución tendrá un carácter económico", escribíamos, creyendo que las capas inferiores del cuerpo de oficiales serían uno de los factores de esta revolución. Desde este momento, nuestros

esfuerzos tendieron a imprimir al movimiento revolucionario una buena orientación, estableciendo contacto entre los círculos militares y las organizaciones obreras. En julio de 1925, la Liga militar comprendía a todos los oficiales subalternos. Los miembros de la Liga estaban en contacto estrecho con las masas de soldados.

El 9 de julio, la revolución estalló. El presidente de la República, el ministro y los funcionarios superiores, así que el alto mando del ejército, fueron detenidos. Fue constituida una "Junta", y Dillon recibió la cartera de Hacienda. Por todas partes se formaban Soviets militares, agrupados orgánicamente por la Junta militar superior. Los obreros celebraban grandes reuniones y enviaban sus diputados a las Juntas militares para exponer sus reivindicaciones. El programa de las Juntas comprendía toda una serie de artículos anunciando reformas sociales; el gobierno revolucionario prometía el saneamiento de las finanzas nacionales, lo que suscitó la aprobación unánime de la clase obrera. Sostenido por los militares y la clase obrera, el gobierno realizó, en el curso de los primeros meses, una serie de importantes reformas, atacando seriamente a la influencia del capital financiero. Por primera vez en la historia del Ecuador, los grandes financieros y funcionarios superiores, prevaricadores, fueron aprisionados.

La revolución de julio dió un impulso grande al movimiento socialista.

Este reunió, en 1926, con la participación de los grupos socialistas y los sindicatos obreros, un Congreso muy importante que decidió afiliarse a la Internacional Comunista. Numerosos sindicatos obreros fueron reorganizados, y se fundaron muchos nuevos.

PROVOCACION BURGUESA

La revolución de julio debía su fuerza a la estrecha ligazón entre la clase obrera, el gobierno y los elementos militares revolucionarios. Pero la burguesía llevaba a cabo una ofensiva vigorosa contra el ministro de finanzas que efectuaba un programa económico radical, y por otra parte, trataba de romper el frente revolucionario. La burguesía recurrió al procedimiento de la provocación para engañar a los elementos militares. Ella proclamó que la clase obrera de Guayaquil se preparaba a un nuevo golpe de Estado que sería un golpe de Estado comunista. Se difundió, incluso, un falso programa que llamaban comunista y donde se hablaba de incendios, de asesinatos, etc. Se detuvo a numerosos trabajadores, los periódicos fueron suprimidos, ciertos sindicatos disueltos. Para defenderse contra la llamada ofensiva comunista, la burguesía de Guayaquil formó guardias cívicas, y trató de atraerse a su campo al comandante de la guarnición local, para atacar al gobierno. Finalmente, el gobierno tomó medidas enérgicas, desarmó a las guardias cívicas e hizo detener a los culpables. No obstan-

te, el frente de los obreros y de los oficiales fué roto por las intrigas de la burguesía. Esta logró provocar una crisis en el seno de la Junta, y los ministros tuvieron que presentar la dimisión. A partir de este momento comenzó la bancarrota de una revolución que merecía muy bien el nombre de socialista.

Fue bajo el segundo gobierno revolucionario cuando comenzó, en la provincia de Cayambe, un movimiento comunista, relacionado con la ocupación de las tierras comunales por los grandes propietarios terratenientes. Por orden del partido socialista, yo me puse al frente de este movimiento. Logramos obtener una victoria sobre la burguesía y dar gran prestigio al partido. Pero esta victoria desencadenó una violenta reacción burguesa. El movimiento de Cayambe puso de relieve el tan importante papel revolucionario de los indios del Ecuador en la lucha contra el yugo capitalista. Es en Cayambe donde organicé la primera Unión campesina entre los indios.

En 1926, conseguimos reunir, bajo la iniciativa socialista, la primera Confederación sindical. Los delegados de 14 organizaciones obreras acudieron a esta reunión, pero, desgraciadamente, el Comité elegido, y que fue encargado de convocar un congreso obrero, permanece absolutamente inactivo.

EL GOBIERNO LABORISTA DEL ECUADOR Y LA CLASE OBRERA

El Ecuador está actualmente gobernado por un gobierno laborista semejante al de Calles (Méjico), pero que es, en muchos casos, más radical. Este gobierno busca asegurarse una base sólida en el país; pues toda la gran burguesía no cesa de tramar intrigas contra las realizaciones revolucionarias. El gobierno se dispone, en consecuencia, a crear una organización análoga a la C.R.O.M. (Confederación del Trabajo de Méjico) y ha contribuido a la convocación del Congreso obrero. Se comprende que el partido socialista se alarmase por este peligro reformista. Nuestras organizaciones debían entrar en lucha, en el Congreso obrero, contra esta tendencia que desvía la moral revolucionaria de las masas. Ignoro, por desgracia, el resultado del Congreso, pues éste ha sido abierto después de mi salida del Ecuador.

Las relaciones de la clase obrera del Ecuador con el proletariado internacional son precarias. La C.O.E. mantiene alguna relación con la Federación Panamericana del Trabajo. La I.S.R. se ha limitado a dirigir un manifiesto a nuestra Conferencia Sindical; la Internacional de Berlín y los Obreros Industriales del Mundo han querido arraigarse en el Ecuador pero vanamente. No tenemos ninguna clase de contacto con Amsterdam. La clase

obrero del Ecuador se ha desenvuelto en pleno aislamiento, sin el sostenimiento del proletariado internacional. Por la iniciativa del partido socialista las organizaciones obreras afiliadas han establecido relaciones con la I.S.R. y han elegido representante para el próximo Congreso de ésta.

LA SIMILITUD DEL MOVIMIENTO OBRERO DEL ECUADOR CON EL DE LOS OTROS PAISES DE AMERICA LATINA

Se puede decir que el movimiento obrero se ha desarrollado de una manera casi idéntica en Colombia y en el Ecuador, a consecuencia de la similitud de numerosos factores económicos, religiosos, topográficos y climatológicos. En el Ecuador, igualmente que en Colombia, el proletariado tiene un estado de espíritu revolucionario. En mayo de 1926 se reunió, en el Ecuador, un primer Congreso socialista donde estuvieron representados, no sólomente grupos socialistas, sino también organizaciones sindicales. Algunos meses más tarde se abrió el Congreso socialista de Colombia donde, lo mismo que en el Ecuador, se había formado un partido socialista, con tendencia favorable al comunismo. Este Congreso ha decidido hacer gestiones para la afiliación a la III Internacional. En Colombia, como en el Ecuador, las organizaciones obreras han contribuido a organizar el partido. En general, el movimiento obrero del litoral del Pacífico

de América del Sur (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) presenta rasgos comunes. Debemos esto, en buena parte, a la debilidad numérica de la inmigración procedente de Europa. Además, el movimiento obrero de todos los países de América Latina está interesado en la lucha común contra el imperialismo que oprime a nuestras jóvenes naciones. Estamos obligados a luchar en dos frentes: contra el enemigo de clase en el interior y en el exterior.

Lo que explica, también, la similitud del movimiento revolucionario de estos países, es la supremacía numérica de las tribus indias en su población. Estas tribus, formando un potente factor revolucionario, presentan perspectivas de revolución social más amplias en Méjico, Perú, Bolivia, Ecuador, etc. comparativamente con los otros países. La población india de América Latina y, notablemente, la del Perú, Bolivia y del Ecuador, que eran en otro tiempo elementos constitutivos del Estado agrario socialista de los Incas, guardan hoy todavía fuertes tradiciones comunistas, e incluso restos de instituciones comunistas. El espíritu de clase está muy extendido entre los indios.

LA FEDERACION SINDICAL DE AMERICA LATINA

Se ha celebrado una Conferencia de los delegados obreros de América Latina en el mes de diciembre último

bajo la iniciativa de la I.S.R. en Moscú, con objeto de buscar los medios de agrupar el proletariado de América Latina. La Conferencia ha decidido pedir al próximo Congreso de la I.S.R. la convocación de una Conferencia de todos los delegados de América Latina. Esta Conferencia se ha celebrado a continuación del IV Congreso de la I.S.R. en Moscú (véase artículo del camarada Dujone, en este mismo número de nuestra revista) para designar un secretariado provisional, encargado de hacer el trabajo preparatorio de otra Conferencia que ha de tener lugar en Montevideo, en la cual participarán todas las organizaciones de América Latina, que

quieran estar representadas. En último análisis, estas conferencias tienen por finalidad el crear una Federación Sindical de América Latina, cuya fundación es deseada por los trabajadores de nuestros países indo-hispanos. Se ha creado, eventualmente, en Montevideo, un Secretariado que prepara la celebración del Congreso de unidad de los obreros de América Latina. Esta resolución será, ciertamente, acogida con gran entusiasmo en toda América Latina. Esperemos que nuestros esfuerzos sean coronados por el éxito.

Ricardo Paredes.

“ADELANTE POR LA CONQUISTA DE LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO ECUATORIANO” *

En el combate contra la dictadura clerical conservadora de Velasco Ibarra, última etapa de un ciclo de regímenes de las clases dominantes que han pretendido perpetuar la tranquila explotación del pueblo, ha surgido un poderoso movimiento popular revolucionario, expresado en la Concentración de Izquierdas.

Derrocado Velasco Ibarra, el Gobierno de Pons no pudo consolidarse como continuador del régimen velasquista ni como expresión de las trincas liberales opositoras. Aterrorizado Pons ante el avance tempestuoso del movimiento popular que se había cristalizado en el Congreso de Concentración de Izquierdas y en la vigorosa campaña electoral por el Jefe del movimiento revolucionario, Coronel Luis Larrea Alba, tuvo que recurrir a una nueva maniobra preparada por las trincas del Partido Liberal y por el Alto Comando, con el fin de burlar una vez más las aspiraciones del pueblo.

La dictadura de Páez es una tentativa de contener la lucha de las masas del pueblo por su liberación definitiva. Las viejas camarillas dominantes han tratado de presionar al Gobierno para que adopte medidas represivas contra los sectores más radicales del movimiento popular y contra su jefe, el Co-

ronel Larrea Alba. Pero la fuerza creciente de este movimiento ha obligado al Gobierno a recurrir por el momento a débiles ataques contra la odiada reacción clerical conservadora y a realizar por lo menos la aspiración de alguno de los sectores que luchaban en el frente de izquierdas. Es así como en el Gobierno de Páez se dió cabida a dos ministros socialistas, pretendiendo estabilizar este Gobierno y romper el frente de lucha popular.

El Gobierno actual ha surgido como consecuencia de la bancarrota de los regímenes feudal-burgueses reaccionarios y sobre todo, del empuje revolucionario del pueblo ecuatoriano. Tenemos hoy un Gobierno de coalición entre las fuerzas liberales que lograron desplazar al Partido Conservador y uno de los sectores del movimiento popular, un sector socialista que piensa que la liberación del pueblo ecuatoriano puede hacerse por medio de reformas en el marco de la carcomida estructura política de las clases dominantes.

No es este el Gobierno que persigue y quiere el pueblo ecuatoriano. El pueblo ha luchado y lucha por la instauración de un Gobierno Popular Revolucionario, de un Gobierno que comience la transformación económica y política del país, que tome efectivas

* Tomado de: *Hojas Volantes*, 1935, Bibliotecas de Autores Ecuatorianos (Cotacollao)

medidas de mejoramiento popular y que inicie la liquidación del dominio de las trincas de gamonales, capitalistas e imperialistas. Mas el movimiento revolucionario popular no está aún suficientemente maduro, y hasta hoy la preponderancia política de este movimiento ha estado en las manos de las clases medias urbanas, de los empleados, profesionales, artesanos y estudiantes de las ciudades y los pueblos y parte de la oficialidad del ejército. Los obreros y campesinos, los indios y montuvios, los clases y soldados, es decir, los sectores más numerosos, más explotados y más revolucionarios de la población, a pesar de su participación activa y heroica en toda esta lucha, no son los que han decidido la situación, por no haber estado a la cabeza del movimiento.

Pero el Gobierno actual, que no es un Gobierno revolucionario, sino un Gobierno con tendencias nacional reformistas, puede y debe dar a las masas populares que están en pie de lucha por su mejoramiento, la satisfacción de algunas de sus necesidades más imperiosas. Los ministros socialistas pueden y deben exigir desde el Gobierno, si no quieren defraudar el movimiento popular, por cuyo impulso han ido a ese sitio, la satisfacción de esas necesidades y la continuación de la lucha contra la reacción clerical conservadora. Si un movimiento armado de las trincas de gamonales conservadores quiere hundir nuevamente al país en el terror y la reacción, el pueblo revolucionario

ecuatoriano, que ha provocado la situación actual; el Partido Comunista, que ha defendido lealmente los intereses de ese pueblo, estarán listos a combatir ese peligro al lado del Gobierno, incluso con las armas en la mano.

El Partido Comunista, que lucha enérgicamente por la defensa de los intereses del pueblo, apoyará toda medida que signifique su mejoramiento y el ataque a los privilegios de las argollas explotadoras: pero asimismo estará dispuesto a combatir todas las vacilaciones y todas las tentativas de contener el desarrollo del movimiento popular.

Este movimiento continuará fortaleciéndose, agrupando a los sectores proletarios y campesinos y consolidando sus filas; seguirá incansable en su lucha por la instauración de un Gobierno Popular revolucionario, la única solución para llenar los anhelos de liberación del pueblo ecuatoriano. Pero mientras tanto exige del Gobierno actual el aplastamiento de la reacción clerical conservadora y la satisfacción de estas urgentes reivindicaciones:

1. Amplias libertades políticas para el movimiento obrero, campesino, indígena y popular en general.
2. Enérgicas medidas contra los jefes de la reacción clerical conservadora, contra los especuladores con el hambre del pueblo, contra los capitalistas y gamonales explotadores.

3. Medidas efectivas para el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas, elevando salarios y sueldos, abaratando las subsistencias.
4. Anulación de las deudas campesinas, rebaja de los arrendamientos, reparto de las tierras incultas y, en general, medidas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de la población agraria.
5. Revisión de los contratos con las empresas imperialistas, que succionan las riquezas del país, sin dejar ningún beneficio para éste; controlando sus actividades y obligándolas a mejo-

rar la situación de los obreros de esas empresas.

¡A la lucha enérgica por estas reivindicaciones!

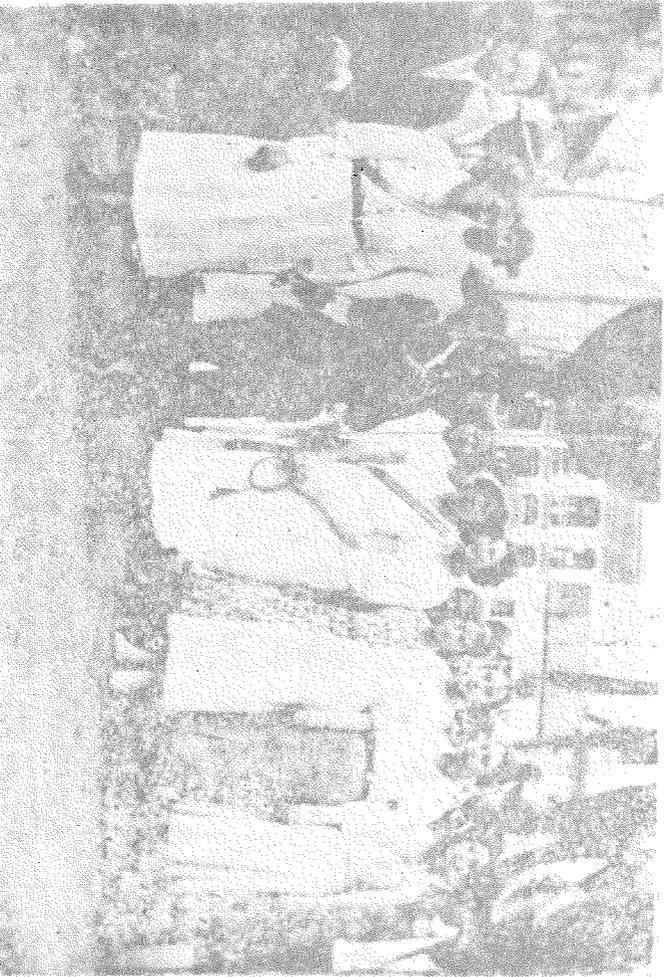
¡A continuar el movimiento de liberación social y nacional del pueblo ecuatoriano!

El Comité Regional del Partido Comunista: (Sección de la Internacional Comunista).

Quito, octubre 14 de 1935

Edit. de "El Correo",
Olmedo 52, Quito.

Bibliografía



Gremio de Sastres y Modistas de Sangolquí en un desfile cívico efectuado en la misma población, el 24 de mayo de 1935.

BIBLIOGRAFIA Y OTRAS FUENTES

1. General

ALEXANDER, Robert, **Communism in Latin America**, Rutgers University Press, New Brunswick, 1957

ANGELL, Alan, **Partidos políticos y movimiento obrero en Chile**, Ed. ERA, México, 1974

-----, "Mariátegui y la formación del Partido Socialista del Perú", en **Socialismo y Participación**, No. 11, Septiembre de 1980, Lima.

BALBI, Carmen Rosa, **El Partido Comunista y el APRA en la crisis de los años treinta**, G. Herrera Editores, Lima 1980

BUREAU Sudamericano de la Internacional Comunista, "Las tareas de los Partidos Comunistas en el frente ideológico" (1932) en **Socialismo y Participación**, No. 11, Septiembre 1980, Lima

BURGA, Manuel y FLORES GALINDO, Alberto, **Apogeo y crisis de la República Aristocrática**, Ed. Rikchay Perú, Lima, 1979

CLAUDIN, Fernando, **La crisis del movimiento comunista internacional. De la Komintern al Kominform**, Ed. Ruedo Ibérico, París, 1970

C.S.L.A., **Bajo la bandera de la C.S.L.A.**, Imp. La Linotipo, Montivideo, 1929

GERMANA, César, "La polémica Haya de la Torre-Mariátegui: reforma o revolución en el Perú", en **Análisis**, No. 2-3, 1977, Lima

GRAMSCI, Antonio, **Antología**, Ed. Siglo XXI, España, 2a. ed., 1974

MARIATEGUI, José Carlos, **Ideología y política**, Ed. Amauta, Lima, 1969.

MATERIALES sobre la actividad de las secciones de la Komintern, América del Sur y América Central (1935), en **Socialismo y Participación**, No. 11, Septiembre 1980, Lima.

SECRETARIADO Sudamericano de La Internacional Comunista, **El movimiento revolucionario latinoamericano. Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana**, Ed. La Correspondencia Sudamericana, Buenos Aires, 1929

TOGLIATTI, Palmiro, **Escritos Políticos**, Ed. ERA, México, 1971

2. Ecuador

a) Libros, folletos, artículos y documentos

ALBORNOZ, Osvaldo, **Del crimen del Ejido a la revolución del 9 de julio de 1925**, Ed. Claridad, Guayaquil, 1969

———, Breve síntesis. **Historia del movimiento obrero ecuatoriano**. Ed. Letra Nueva, Quito, 1983

AUTORES Varios, **el 15 de Noviembre de 1922 y la fundación del socialismo relatados por sus protagonistas**, 2 vol., INFOC—Corporación Editora Nacional, Quito, 1982

COSTALES, Alfredo y Piedad de, "Comunas jurídicamente organizadas", **Rev. LLacta**, No. 15, 1962, Quito

CUEVA, Agustín, **El proceso de dominación política en el Ecuador**, Ed. Crítica, Quito, 1972

DURAN, Jaime(comp.), **Pensamiento popular ecuatoriano**, Corporación Editora Nacional-Banco Central, Quito, 1981

FARREL, Gilda, **La estructura del mercado de trabajo y el movimiento sindical**, IIE-ILDIS, Quito, 1982

GALLEGOS, Luis Gerardo, "La dictadura del proletariado", **Revista de Derecho y Ciencias Sociales**, Vol. 2, No. 9 Diciembre 1933, Quito

GUERRERO, Rafael, "La formación del capital industrial en la provincia del Guayas," **Revista Ciencias Sociales**, Vol. III No. 10-11, 1979, Quito

GUZMAN, José Ignacio, **La hora trágica y otros apuntes sobre el movimiento obrero**, Imp. López, Guayaquil, 1974

———, **Páginas del libro de mi vida**, Facultad de Ciencias Económicas, Univ. de Guayaquil, 1978

GUZMAN, Miguel Ángel, "**Breve historia del sindicalismo ecuatoriano**", en *Teoría y Acción Socialista*, No. 6, Diciembre 1968

IBARRA, Hernán, **Anarquismo, socialismo y comunismo en la formación del movimiento popular**, IDIS, Cuenca, 1980, mimeo

JARAMILLO ALAVARADO, Pío, **La asamblea liberal y sus aspectos políticos**, s.e. Quito, 1924

JORDAN, Aniceto, **Revoluciones criollas**, Ed. Antorcha, Quito, 1938

LABORES de la Asamblea Nacional Socialista y Manifiesto del Consejo Central del Partido (16-23 Mayo) Imp. El Tiempo, Guayaquil, 1926

MALDONADO ESTRADA, Luis, **Socialismo ecuatoriano. Ensayo sobre la realidad nacional**. Ed. Páginas selectas, Guayaquil, 1935

———, **Bases del Partido Socialista Ecuatoriano**, Ed. Antorcha, Quito, 1938

MILK, Richard Lee, **Growth and development of Ecuador's worker organizations, 1895-1944**, Ph. D. Thesis, Indiana University, 1977

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y TRABAJO, **Informe 1925-1928** Imp. Nacional, Quito, 1928

MINISTERIO DE GOBIERNO Y PREVISION SOCIAL, **Informe 1932-1933**, Tall. Graf. Nac., Quito, 1933

MINISTERIO DE GOBIERNO Y PREVISION SOCIAL, **Informe 1933-1934**, Tall. Graf. Nac., Quito, 1934

MOREANO ALEJANDRO, "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX", et. al., **Ecuador: Pasado y presente**, IIE – U. Central, Quito, 1975

_____, "La tautología del poder", et. al., **Ecuador: presente y futuro**, Ed. El Conejo, Quito, 1983

MUÑOZ VICUÑA, Elías, "El 15 de Noviembre de 1922 su importancia histórica y sus proyecciones", en **Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador**, Vol. 1, IDIS, Cuenca, 1978

MUÑOZ VICUÑA, Elías y VICUÑA IZQUIERDO, Leonardo, **Historia del movimiento obrero del Ecuador. Resumen**, Facultad de Economía Univ. de Guayaquil, 1978

NAULA, Juan, **Principios de sociología aplicada**, Tip. y papelería de Julio T. Foyain, Guayaquil, 1921

PAREDES, Ricardo "El movimiento obrero en el Ecuador", en **La Internacional Sindical Roja**, No. 1, Agosto 1928, París.

(PAREDES, Ricardo), **La Primera Conferencia del C.C. Ampliado del PSE Sección de la III Internacional Comunista**, Imp. del Partido Socialista Ecuatoriano, Quito, 1929

(PAREDES, Ricardo), **Informe del Secretario General del C.C. al P.C.E. sección de la IC al II Congreso del Partido del 6 al 15 de Octubre de 1931**, me+canog.

PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, **Manifiesto, Programa y Estatutos**, Quito, 1933

PRIETO, Mercedes, **Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las haciendas Olmedo/Ecuador (1926–1948)**, Tesis Dpto. de Antropología, PUCE, Quito, 1978

RENGEL, Jorge Hugo, **Realidad y fantasía revolucionarias**, Loja, 1954

SAAD, Pedro, **La CTE y su papel histórico**, Ed. Claridad, Guayaquil, 1968

SAENZ, Moisés, **Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio nacional**, Secretaría de Educación Pública, México, 1933

SOCIEDAD ARTISTICA INDUSTRIAL DE PICHINCHA, **Bodas de oro**, Imp. Americana, Quito, 1942

SOCIEDADES Obreras de la República del Ecuador, 1935, Archivo Ministerio de Finanzas

SOLICITUDES con Informe 1930-1935, Archivo Palacio Legislativo

SOLICITUDES sin Informe 1930-1935, Archivo Palacio Legislativo

SUAREZ, Pablo Arturo, **Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas**, Imp. Univ. Central, Quito, 1934.

TRUJILLO, Jorge, **El sistema de hacienda y la clase terrateniente serrana a fines del Siglo XIX y primeras décadas del presente**, CIESE, Quito, mecanog. 1979

UGGEN, John, **Peasant mobilization in Ecuador: a case study of Guayas province**, Tesis PH D., Univer. of Miami, 1975

UZCATEGUI, Emilio, **Medio Siglo a través de mis gafas**, s.e., Quito, 1975.

VI CONGRESO de la Internacional Comunista, **Tesis Manifiestos y Resoluciones. Primera Parte**, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 66 Ed. Siglo XXI, México, 1977

_____, **Informes y discusiones Segunda Parte**, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 67, Ed. Siglo XXI, México 1978

YCAZA, Patricio **Historia del Movimiento Obrero ecuatoriano**, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1983

YEPEZ, Manuel, **Capítulos. Apuntes varios**, Tall. Graf. Nac., Quito, 1945

b) **Periódicos y Revistas**

Agitación, Guayaquil, 1934

El Cacahuero, Guayaquil, 1922

El Federal, Guayaquil, 1936

Frente Popular, Guayaquil, 1936

Frente Unico, Quito, 1932

El Grito Campesino, Guayaquil, 1929

La Hoz, Quito, 1930

Luz y Acción, Guayaquil, 1929

Mañana, Quito, 1961

El Pueblo, 1951

El Socialista, Quito, 1932

La Vanguardia, Quito, 1927

c) **Entrevistas**

Braulio Carrión, Zaruma, 1981

Manuel Donoso, Guayaquil, 1980

Miguel Angel Guzmán, Quito, 1979

Leonardo Muñoz, Quito, 1982 (realizada con Jorge León)

Ricardo Paredes, Quito, 1977 (Realizada por Mercedes Prieto)

Antonio Ruiz Flores, Milagro, 1973 (en Lautaro Ojeda y otros, **Materiales de un estudio en la cuenca del Guayas**)

FUENTES DE ILUSTRACIONES

Las fotografías que se reproducen en las páginas 4, 8, 30, 56, 84 y 90, han sido tomadas de: Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, **Bodas de Oro**, 1942.

Las fotografías que se reproducen en las páginas 76 y 106, han sido tomadas de: Luis A. Armendáriz, **Monografía del Cantón Rumiñahui**, 1943.

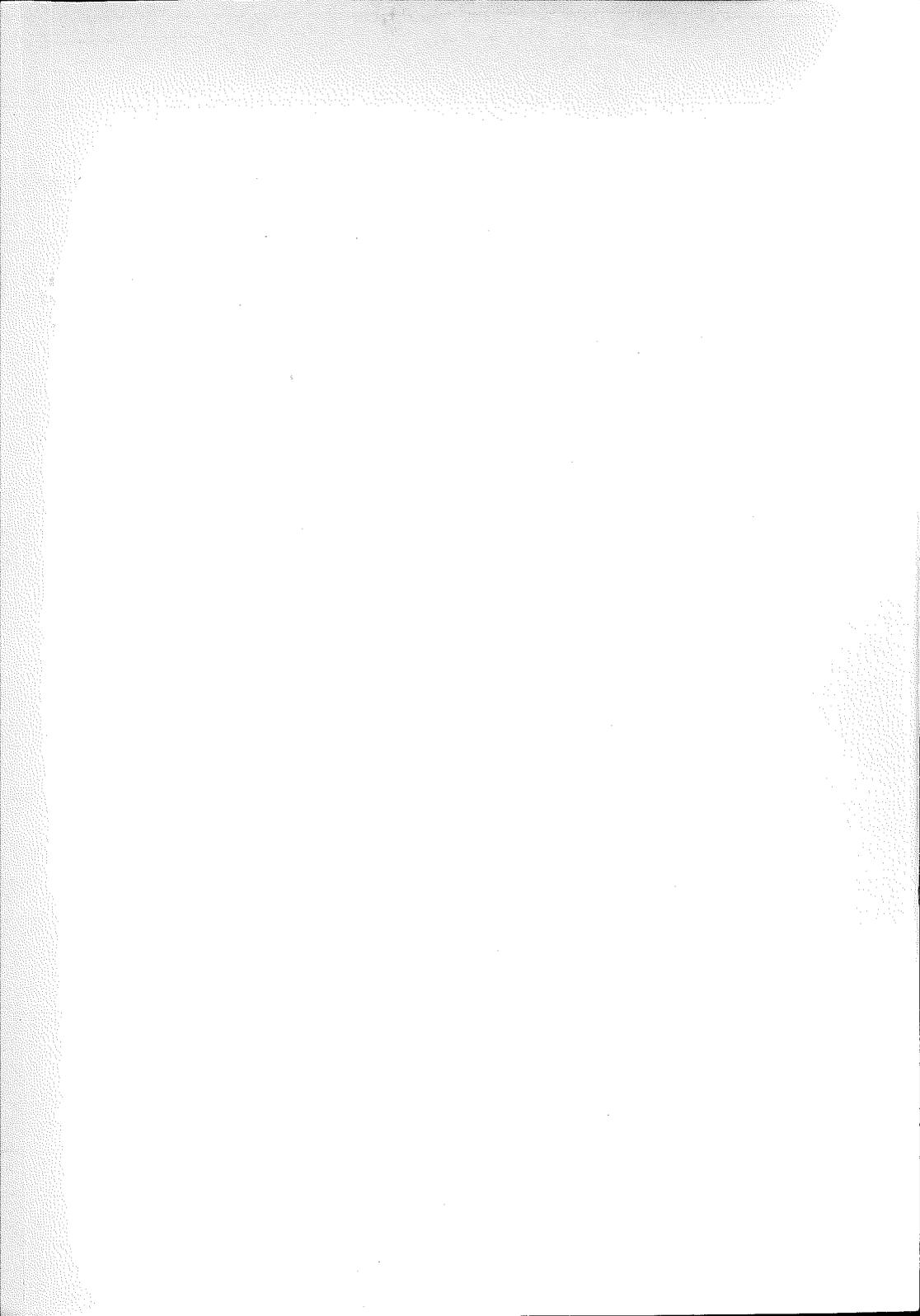
La fotografía que se reproduce en la página 22 ha sido tomada de: El Trabajador Latinoamericano, 1929.

Las ilustraciones de las páginas 36, 46 y 66 son reproducciones facsimilares de **La Internacional Sindical Roja**, **El Trabajador Latinoamericano** y **El Grito del Campesino**, respectivamente.

I N D I C E

LA FORMACION DEL MOVIMIENTO POPULAR: 1925-1936

Presentación	3
Una breve interpretación del desarrollo histórico del movimiento popular ecuatoriano	7
Del ocaso del liberalismo al socialismo	21
El declive del anarquismo	29
La Tercera Internacional y América Latina	35
Del socialismo al comunismo	45
La reconstitución del Partido Socialista	55
La protesta rural	65
Hacia la transformación del mutualismo	75
A modo de conclusión	83
Anexos:	
El movimiento obrero en el Ecuador	91
Adelante por la conquista de las aspiraciones del pueblo ecuatoriano	102
Bibliografía y otras fuentes	105



Los años treinta inician una crisis histórica no resuelta hasta hoy, el eclipse de la hegemonía oligárquico—terrateniente sin la formación de una nueva fuerza orgánica que resuelva la dirección de la sociedad. La protesta urbana y rural, el surgimiento de la izquierda, inauguran un ciclo histórico no concluido de asedio al edificio oligárquico.

